



Vinaroz

AÑO XIX

Núm. 1.082
Extraordinario

Sábado, 24 diciembre
1977

Depósito Legal:
CS. 33-1958



entre muebles y
«nuestros muebles» hay
alguna diferencia

nuestra larga experiencia nos permite realizar
lo más nuevo en muebles que duran años,
sólo por eso estamos donde estamos



HERMANOS SERRET, S. L.

Partida Capsaes, Carretera Valencia - Barcelona Km. 141-Hm. 6 - Apartado Correos 71 - Tels. 4516 50 y 4516 54
VINARÓZ - ESPAÑA

Al habla con el Sr. Alcalde

Han pasado seis meses de la última entrevista que, para nuestros lectores, tuvimos con el Sr. Franco Juan. Y, nuevamente, y en ocasión del número extraordinario de Navidad, nos hemos puesto en contacto con el Sr. Alcalde, robándole un tiempo a sus numerosas ocupaciones, a lo que él accedió con su amabilidad característica.

—Señor Alcalde, ¿qué obras municipales están en curso?

—Las obras que, actualmente, están en curso, ya subastadas y adjudicadas, son las de la infraestructura sanitaria, o sea el alcantarillado y colectores generales de cierta parte de la población; entre ellas, plaza de Santísimo, anulando todo lo que hay de alcantarillado por debajo de la fábrica de Foret, que era un nido de constantes problemas; calle Costa y Borrás, Santa Magdalena, Arcipreste Bono, Paseo Marítimo, calle Carreró, calle del Angel, etc. Esta es la obra más inmediata, ya subastada e incluso adjudicada y que va a ser comenzada de inmediato. Esto es lo más importante que se va a hacer en este momento.

—Sabemos que existía el propósito de la construcción de una Escuela de Formación Profesional. ¿Qué hay de ello?

—Para la Escuela de Formación Profesional se cedieron, como saben Uds., diez mil metros de terreno para dicha ubicación, situados en la partida de «Las Capsades», y las obras han empezado ya a realizarse. La previsión para su término es de quince meses, desde la fecha del comienzo y para su terminación. Creo que podrán acabarse antes de dichos quince meses, y el edificio será para seiscientos plazas y, en una próxima edición de este Semanario, podremos ofrecer la publicación de un croquis de lo que será el Centro.

—Ha llamado la atención pública que, en la Casa de la Cultura, funcionen dos aulas para E. G. B., a pesar del nuevo Colegio recientemente inaugurado. ¿Es que no hay cabida en aquél?

—Efectivamente. Alrededor del 30 de septiembre se me planteó la papeleta de que en el Colegio Nacional «Nuestra Señora de la Misericordia» faltaban aulas, a pesar de haberse inaugurado en el curso anterior el nuevo Colegio de «Nuestra Señora de la Asunción». Entonces, de prisa y corriendo, tuvimos que habilitar unas aulas, en la Casa de la Cultura, para su servicio. Creo que está en vías de solución el poder pasar a otros departamentos para dejar la Casa de la Cultura libre. Y, ahora, hablando de los Colegios Nacionales, puedo decir que, para el próximo año, tal vez en enero o febrero, van a empezar las obras de ocho nuevas aulas para Parvularios. Estamos buscando los terrenos y una vez los tengamos, se va a adjudicar la obra, que será, repito, para ocho aulas de Parvulos, que también nos aliviará bastante la situación escolar en Vinaroz.

—¿Qué nos puede decir sobre el pro-



yectado paso inferior en la carretera nacional Valencia-Barcelona?

—Esta obra está ya adelantada. Han salido ya los edictos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en este Semanario, para conocimiento público, a fin de que todo el mundo pueda exponer sus criterios en favor o en contra del mismo. En próxima edición de este Semanario, publicaremos un croquis de lo que será en realidad este paso, que estará en la entrada principal a Vinaroz, con unas carreteras auxiliares, al lado de la general, posteriormente, para que se pueda acceder a las fincas vecinas sin necesidad de atravesar la general, a fin de evitar accidentes de todo tipo.

—En Vinaroz existe ya un número muy crecido de personas jubiladas. ¿No sería conveniente que tuvieran un Hogar del Jubilado?

—Hace tiempo que me visitó una comisión de jubilados para tratar de este asunto. Se hicieron gestiones con el Servicio

Nacional de Mutualidades Laborables, a través de la Delegación Provincial. Existía, antes, un procedimiento por el cual si los Ayuntamientos cedían el solar, Mutualidades construía un edificio entero, totalmente equipado, para los jubilados. Esta circunstancia no existe ya y ahora, simplemente, se permite que los Ayuntamientos puedan ceder un local de unos setecientos metros cuadrados, como mínimo, y ellos los equipan, pero el local, totalmente terminado, a cargo del Ayuntamiento. Entonces existe el problema de que, en estos momentos, no tenemos el local y el Ayuntamiento no posee solares para poderlo hacer. De todas formas se está buscando una solución. Se pensaba por esta Corporación de poder acoplar algo de lo que pudiera hacerse en la antigua iglesia de San Agustín, para estos locales. Pero esta obra, como veremos más adelante, está un poco parada. Estamos buscando un solar, pero todavía no hemos encontrado éste ni el edificio para poderlo solucionar.

—Señor Alcalde, ¿cómo y cuándo va a resolverse el mal estado de las aceras de la ciudad?

—A comienzos del verano se empezó su reparación provisional, pero por cuestiones técnicas hubo de paralizarla. Actualmente vamos a empezar ya otra vez. De momento se está trabajando en la plazuela de San Francisco, frente a la iglesia y la Maternidad, y después de acabar allí, inmediatamente, va a comenzar la reparación de todas las aceras de la ciudad, excepto las de las calles afectadas por las obras de infraestructura sanitaria, cuyo arreglo definitivo seguirá al de aquella obra. Hablando de obras he de añadir que está en vías de arreglo el Mercado de Abastos. Está contratada la obra y todo el material, a fin de cambiar totalmente la techumbre y renovar el piso. Para la techumbre habían de haber empezado las obras en junio, pero por aquel período de fiestas y las de agosto, los comerciantes pidieron que se retardaran. Ahora, cuando querían empezarse, llegaron estas lluvias y nueva dificultad, y los propios comerciantes del Mercado nos han pedido que se comiencen después de San Sebastián, y hemos convenido que el día 23 de enero próximo den comienzo estas obras de restauración de nuestro Mercado de Abastos.

—Nos ha nombrado Ud. el Centro de Maternidad. Por la ciudad corre el rumor que van a marcharse las Religiosas que lo atienden. ¿Qué hay a este respecto?

—Efectivamente, en el mes de septiembre, tuve noticia, no oficial, de que las hermanas de la Consolación iban a marcharse. Hice las oportunas gestiones y, efectivamente, era verdad. Habían de marcharse el día 1 de noviembre pasado. Efectué gestiones con el Obispado, con las propias religiosas, estuve hablando con la reverenda Madre Provincial, y la decisión era en firme. Conseguimos que se aplazara la marcha de las Hermanas hasta el día 31 de diciembre actual. De momento hemos colocado ya más personal en el Centro, enfermeras, cocineras, etc., y se intentará hacer más gestiones, para que sigan las mismas, a todos los niveles, y no sé en qué terminarán. En el supuesto que, por falta de vocaciones, tuvieran que marcharse, intentaríamos, como último extremo, se quedara una religiosa para que administrara el Centro con el personal contratado, como tenemos ya establecido. Y si esto tampoco

Nuestra felicitación

A todos nuestros suscriptores, lectores, anunciantes y colaboradores vaya nuestra más sincera y cordial felicitación, con motivo de las Pascuas de la Navidad, y el deseo de un feliz y próspero Año Nuevo.

Agradecidos por la atención que nos dispensan, les saluda atentamente

LA REDACCION

(Pasa a la pág. 5).



Frontal de Betesa. Museu d'Art de Catalunya

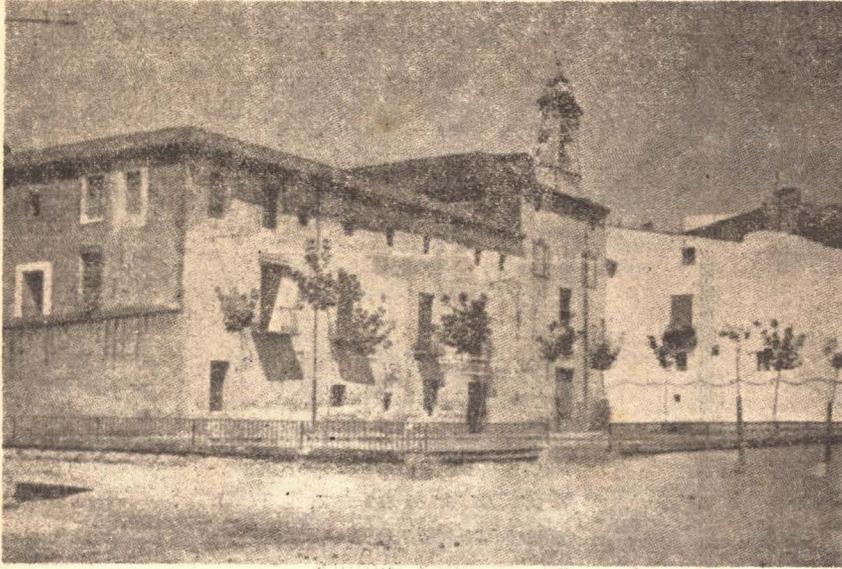
Bon Nadal a tothom

CoAliment

végé

FIGUERES * GRANOLLERS * REUS * VINAROÇ * CASTELLÓ DE LA PLANA * VALÈNCIA * DENIA

La abandonada iglesia de San Francisco



En nuestro anterior trabajo publicado en el Semanario VINARÓZ del día 10 de diciembre de 1977, decíamos que nos ocuparíamos de esta iglesia, después de haberlo hecho con la de Santa Magdalena y cumpliendo aquella promesa, pasamos a testimoniar unos "APUNTES HISTÓRICOS DE VINARÓZ", publicados por el insigne vinarocense don José Rafels García, en la revista ilustrada "San Sebastián", año I, núm. 4, dice así:

"... Un siglo después de concluida la iglesia parroquial y de haberse instalado en Vinaroz los Padres Agustinos en su Convento de San Telmo, nos dice el Padre Paús que, yendo de visita a los conventos del Maestrazgo, el Ministro Provincial de los Franciscanos, fray Luis de Benavente, el año 1642, determinó fundar un convento de esta Orden en Vinaroz, y contando con el beneplácito de la Villa y Clero, el día 14 de enero de 1643 se tomó posesión pacífica del terreno en que se había de levantar el nuevo Convento de Franciscanos, asistiendo el Justicia, el Baile y gran concurso del pueblo. Primeramente, los Franciscanos ocuparon una casa muy estrecha, viviendo en gran pobreza e incomodidad. Además, el trabajo que tenían era muy grande, porque, con motivo de las guerras de Cataluña, era muchísima la gente que acudía a Vinaroz e innumerables los soldados enfermos en el hospital, a quienes atendían con solicitud de noche y de día, confesándolos y prestándoles los consuelos y cuidados que les eran posibles. Causaba esto notable edificación en el vecindario y lo demostraba con la caridad con que atendían al sustento de los religiosos, pues pasó algún tiempo sin que tuvieran éstos necesidad de encender lumbre, porque los devotos les enviaban la comida, y viendo que de ello sólo tomaban lo necesario y lo demás lo daban a los pobres, aumentó con esto la devoción.

De la casa, que al principio ocuparon, situada en el arrabal de Cáliz, pasaron los frailes a un mesón y huerto que fue donde se fundó después el convento. Está situado a unos ciento veinte pasos de la puerta de Cáliz, en el camino de Benicarló, y junto a la playa del mar.

Tuvo por bienhechores esta casa a Guillem de Noguera, comerciante, y a su mujer, Isabel Navarro, quienes los socorrieron con limosnas en especies y en dinero para el gasto de la fábrica.

Bendijose la nueva iglesia el lunes, 19 de junio de 1662, con gran contento de toda la Villa y muy especialmente del buen Guillem Noguera, y lo que más ternura causó fue que, habiéndose cantado el 'Te Deum', después de la misa e oídos la más de la gente, Guillem Noguera hizo abrir la bóveda de su enterramiento y volviéndose a su mujer, le dijo: 'DICHOSOS NOSOTROS QUE DE LA HACIENDA, QUE NOS HA DADO EL CIELO, HEMOS EDIFICADO CASA SUNTUOSA NO PARA NUESTRA MORADA, SINO PARA DIOS Y PARA SEPULTURA DE SANTOS, Y ESTA SEPULTURA ES LA PRINCIPAL CASA NUESTRA.' Echó el resto de su devoción, tanto él como su mujer, en las fiestas que solemnizaron la traslación del Santísimo Sacramento a la iglesia nueva; concu-

riendo a ella muchas personas graves, eclesiásticos, así de la catedral de Tortosa, como de los lugares de aquel distrito y de la misma Villa, el Definidor de nuestra Provincia con las comunidades de Padres Agustinos de Vinaroz y los nuestros de Benicarló y La Jana.

Hízose la traslación el jueves, 27 de junio de 1662, trayendo al Señor en procesión solemne. Las fiestas duraron cuatro días, celebrándolas con gran ostentación, sin faltar cosa de las que suelen hacer grande y lucida una festividad; porque si se miraba la fábrica hermosa del templo, su adorno y el precioso aliño de sus altares, parecía un retrato del cielo; si se discurría por donde debía pasar el Señor, estaban adornadas las calles y alfombrado de olorosas hierbas el suelo. Los altares, que en diferentes puestos hacía para que hiciese S. D. M. mansión, eran un vistoso alarde de aseo y de riqueza. El alborozo y festivo estruendo de las campanas, artillería y multitud de fuegos, sacaba de sí los corazones. Las danzas, representaciones y varias invenciones de ingenio, con la armonía de voces y de instrumentos músicos, agregaba en una multiplicidad de goces. Fue también solemnisima la pompa con que el quinto día se hizo el aniversario y honras de los religiosos difuntos, cuyos huesos se habían trasladado de la iglesia antigua a la nueva.

Las anteriores noticias que nos da el P. Paús sobre la fundación y construcción del convento y su iglesia, debidos a la manificencia y entusiasmo religioso de Guillem de Noguera y su esposa, no dejan de ser importantísimas para nuestro objeto. Nadie como él, que vivió en aquella época y fue buen testigo de todo ello, podía manifestarnos con más claridad y más minuciosamente el entusiasmo que despertó en la comunidad y en los devotos vinarocenses la apertura del nuevo templo al culto divino.

Con las importantes, al par que costosas obras de la Iglesia Parroquial, que fueron terminadas ya, rindiendo solemnes cultos a la Divina Majestad y la construcción de los dos conventos de Agustinos y Franciscanos con sus respectivos hermosos templos, se tendrá una idea exacta de la importancia que iba adquiriendo la Villa y de los poderosos medios con que contaba para levantar tan soberbios edificios, que acaso hoy, disponiendo de muchos más recursos, no fuera posible.

En el templo de San Francisco hay enterradas muchas personas notables, entre ellas: la Venerable, doña Vicenta Sabater, y los RR. PP. fray Juan Plana, fray Andrés Ibáñez, fray Francisco Fajardo, fray Juan Robillo, y el Excmo. señor don Miguel Fabra, Brigadier de los Dragones de Buenos Aires."

(De los "Apuntes Históricos de Vinaroz", por don José Rafels García.)

—oOo—

Para mejor ilustración del lector, a continuación insertamos una fotografía del edificio completo.

Comprende: la iglesia, antiguo edificio de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Juzgado Municipal, con la cárcel del Partido, así como del Hospital Municipal y la plazoleta adjunta, que con el abandono actual debía sonrojar a nuestros ediles.

En este querido Vinaroz nuestro se construyen cosas gastando mucho dinero y no sabemos conservar lo que tenemos; en definitiva, somos incorregibles. ¿Hasta cuándo?

Y ahora, amable comunicante, me permitirás me tome, como diría "Perry Mason", un pequeño receso, pues estoy agobiado en mi profesión, que, en definitiva, es de la que vive.

AGUSTIN CERVERA FONELLOS

TINTORERIA DEL EBRO

desea felices Pascuas de Navidad y próspero Año Nuevo, a todos sus clientes y amigos.

Al habla con...

(Viene de la pág. 3)

fuese posible, buscaremos otras soluciones, a fin de que el Centro Maternal no desaparezca, porque entendemos que no debe desaparecer. Lo que sí siento que hayan de marcharse las Hermanas después de cien años del día en que se establecieron en Vinaroz, en el Hospital Municipal entonces, y que, ahora, por falta de personal, al carecer de vocaciones, tengan que marcharse. Pero la vida es así; pero el Centro Maternal debe continuar con las mismas facilidades que antes.

—En una de las últimas sesiones del Pleno Municipal se habló de dotar a la ciudad de la Bandera de Vinaroz. ¿Cómo está este asunto?

—Efectivamente; en uno de los Plenos se acordó solicitar un informe técnico sobre los colores y forma de la Bandera de Vinaroz, para establecerla, ya que se están

adoptando tanto las municipales como las regionales, con la nacional; y también nosotros vamos a hacerlo así, poniendo la Bandera local y la regional, cuando se decida cuál es la Bandera regional. Todos conocemos y nos imaginamos que los colores son el encarnado y blanco, según se nos ha dicho desde antiguo. Pero se están haciendo los estudios para determinar si, históricamente, es así, y entonces establecerla y colocarla junto a la nacional y a la regional.

—Señor Alcalde, ¿se ha pensado qué destino puede darse a la antigua iglesia de San Agustín?

—Sobre la iglesia de San Agustín hemos hablado algunas veces acerca del posible destino que pueda dársele. La obra que puede hacerse allí es del orden de casi los cien millones de pesetas. Esta Corporación, en estos momentos y dada su provisionalidad en espera de las elecciones municipales, no puede entregarse a una obra de esta categoría y espero que ello sea decidido por la Corporación próxima. Allí, nuestra intención era la de hacer la

ampliación del Mercado, en cuanto a planta baja, y en el primer piso hacer una serie de dependencias, para uso de todo Vinaroz, como podrían ser salas de actos, de proyecciones, para hacer teatro, conferencias y charlas de todo tipo, de las que ahora no tenemos ninguna sala pública capaz en la ciudad. Pero esto es una obra de muchísimos millones, digo y repito, y no podemos meternos con ella.

—Para terminar, Sr. Alcalde, ¿quiere Ud. decir algo más para nuestros lectores?

—Pues desearles a todos los vinarocenses nacidos aquí y a todos los que aquí han fijado su residencia, y a todos los lectores de nuestro Semanario, unas muy felices Pascuas de Navidad y que el año próximo sea próspero y feliz para todo el mundo.

—oOo—

Con estas últimas palabras del señor Franco Juan cerramos el reportaje, agradeciendo al Sr. Alcalde la atención para con este Semanario.

MANUEL FOGUET

NAVIDAD

¿Vale la pena celebrar cada año la Navidad en este siglo de cápsulas espaciales y artefactos nucleares? ¿Tiene hoy algún sentido la Navidad? El ambiente de este tiempo es un encanto para los niños, pero a los adultos ¿qué nos dice Navidad? ¿No será sólo una mezcla piadosa de poesía y recuerdos infantiles? ¿Acaso una fiesta familiar en la que volvemos a encontrarnos los parientes y amigos? Todo esto, ciertamente, es Navidad, pero el auténtico sentido de lo que celebramos durante el tiempo de Navidad es mucho más profundo y trascendental.

En el Antiguo Testamento ya se anunció la venida de Jesucristo. Hace dos mil años ocurrió el acontecimiento en el pueblecito de Belén. Su nacimiento es el hecho más importante de toda la Historia. En ese día, la Humanidad se unió a Dios. A partir de aquella memorable fecha vivió con nosotros un Hombre que era Dios. Este Hombre-Dios, tan esperado en la antigüedad, restauró el amor y el perdón en tal sobreabundancia, que superó al egoísmo, la maldad y el odio que la humanidad pecadora había introducido en el mundo; dio perfecta gloria a Dios y consiguió la paz y la reconciliación del hombre con su Creador y con los demás hombres.

Jesús es el Salvador. Toda la Humanidad estaba separada de Dios por el pecado. Solamente un Ser infinito era capaz de restablecer la gracia y amistad perdida. Y Dios, movido por su amor, lo hizo enviando a su Unigénito Hijo, quien se encarnó, compartió con nosotros y nos enseñó el camino de la Salvación. El Verbo, Palabra de Dios, se hizo hombre para que nosotros fuéramos hijos adoptivos de Dios. "¡Qué admirable intercambio!" —exclama la Liturgia—, el Creador del género humano, tomando cuerpo y alma, nace de una Virgen y, hecho hombre sin concurso de varón, nos hace partícipes de su divinidad.

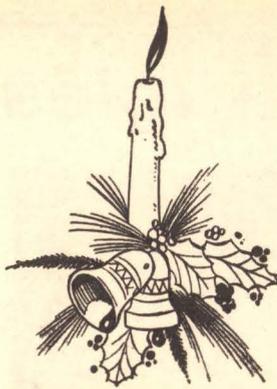
Jesús es el Redentor. A lo largo de la Historia de la Salvación, Dios ofrece una Alianza a su pueblo escogido. Llegada la plenitud de los tiempos, establece una nueva y eterna Alianza de amor con la donación de su Hijo. Cristo en la Cruz consuma la entrega de su vida y nos merece la vida divina: a cuantos le recibieron, dioles poder de llegar a ser hijos de Dios.

Jesús es nuestra esperanza. Esta esperanza no es una vana ilusión. Dios-Padre nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino de la Luz de su Hijo, en quien tenemos la salvación. Si el mundo moderno considera como una conquista la declaración de los derechos humanos, Cristo dio al hombre la verdadera libertad de los hijos de Dios, librándonos de la esclavitud del pecado. Con esta esperanza hemos de ayudar a nuestros hermanos y a que el mundo sea cada día mejor para todos. El reino definitivo está por llegar, pero ya está presente entre nosotros en la unión de la Eucaristía y de la fraternidad humana.

Por eso, los hombres del siglo XX, hoy como ayer, hace dos mil años, celebramos la Navidad con gozo.

A CRISTO, QUE POR NOSOTROS HA NACIDO: VENID, ADOREMOSLE.
¡FELIZ NAVIDAD! "¡BON NADAL!"

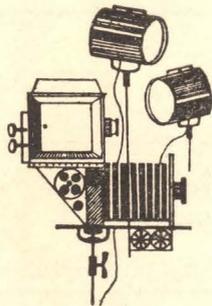
LUIS RIBA CANO



En Navidad

Jirones de piel y de alma,
torbellino inacabado,
ebrios de sol y de amor,
ascienden a lo más alto.
Y un torrente de luz,
luminoso hasta la entraña,
en luminosa ternura
arropa el frío y la escarcha.
Y ya es balada la voz
de montes, ríos y lagos,
que hasta las lágrimas, hoy,
no tienen sabor amargo.
Jinete a lomos del viento,
mi corazón solitario
cabalgará en el sendero
del color del amaranto.

ENCARNA FONTANET



ESTUDIOS FOTOGRAFICOS

NOU STUDI

SAN ISIDRO, 7

le invita a conocer
los nuevos proyectores de sonido
«EUMING» y «ELMO»
que hemos seleccionado para Vd.
(más de veinte modelos para escoger)

...Imagen y filmación tanto en tierra
como debajo del mar, en... NOU STUDI

Sin saber qué hacer

Al meu nebot Manuel Ayza i familia.

BONS NADALS!

Dinar de Nadal

Navidades...
Una simple palabra
y cuántas cosas encierras tras de ti.
Conmemoramos de nuestro Redentor...
su Nacimiento.
Quien nace, en humildad y silencio,
para mostrarnos una paz
en un mundo que está muriendo;
donde reina la carnavalada,
una locura irracional...
guerra alimentada por interés comercial.
Un mundo en degradación,
que corroe la dignidad de la persona
e impide su desarrollo en un progreso
humano espiritual por integral.

Navidades...
Una simple palabra
y cuántas cosas encierras tras de ti.
En un mundo en Paz nace Cristo;
hoy, su nacimiento, en un mundo sin Paz,
es más que efectivo, representativo
formulista mundano.
¿No tiene ya valor intrínseco su Nacimiento?
¿Por qué se motiva más nuestra alegría exterior
aprovechando el hecho histórico de nuestra salvación?

Navidades...
Una simple palabra
y cuántas cosas encierras tras de ti.
Es posible que tomaran realidad
todos los grandes deseos,
si hubieran ansias enormes
de abrazar al mundo entero.
Quisiera ver una gran Unidad,
fruto del respeto y la paz.
Me angustia el que toda la gente
piense y sea tan diferente.
Si de verdad hubiera amor.
Si todo fuera de otro color...
pero morirá la Nochebuena.
Nacerá un nuevo día
y volarán mis deseos
al jardín de la agonía.

Navidades...
Una simple palabra
y cuántas cosas encierras tras de ti.
¿Por qué el amor no es nuestro modelo?
¿Llegaré a saberlo?
Por mucho que lo pienso,
por mucho que lo estudio,
sólo veo como fin... el absurdo.
Lloraré en silencio.
o reiré como muchos,
pero no podré saberlo.
¿Por qué somos todos tan raros?
¿Por qué decir mi verdad no puedo?
¿Por qué todo es tan difícil?
... Seguiré sin saberlo.

Navidades...
Una simple palabra
y cuántas cosas encierras tras de ti.
Veinte siglos han sido pocos
para poner en práctica
el concepto del amor.
Sólo un puñado de valientes
van siguiendo sus exigencias con rigor;
los demás... ¿lo intentamos?
... En nuestro empeño fracasamos
por nuestra inmadurez espiritual...
sólo en lo material nos ofuscamos.

Navidades...
Una simple palabra
y cuántas cosas encierras tras de ti.
Fechas en que se desea
vivir para la gente,
eludiendo reparos, rencores
y a todo hacer frente.
Mas se es débil y pequeño,
y se camina torpemente,
sufriendo en el alma la pena
de no poder actuar siempre.

Navidades...
Una simple palabra
y cuántas cosas encierras tras de ti.
Hoy noto que mi alma está triste
y no sé qué hacer;
mil ideas, mil reproches;
miles de ruegos sin fe.
Cuando el alma está triste,
una no sabe por qué.
Yo quisiera, en un instante,
cambiar este mundo cruel;
que triunfara la alegría,
la ilusión, el querer;
pero, cuando el alma está triste,
una no sabe qué hacer;
sólo escribir estas líneas
para decir al mundo...
que con Cristo un mundo nuevo podría nacer.

Reunits els familiars:
filles, fills, gendres i nores,
netets, netetes, xiquets,
de més grans o xicotets,
riuen, criden, canten, ploren.
S'asentem rodan la taula,
els amanits preparats
de pernil, ous, anxoves,
musclos, dàtils o caixetes
i llangostíns mitj rosats.
No falta l'«ensaladilla»,
formatge, atún, olivetes,
«barquillos», coc en tonyina,
«enteritas», mortadela,
avellanes rostidetes.
Comencem en nom de Déu.
Xiquets, va: tots a callar,
ara a menjar tot lo món,
després paseu al Belén
si és que voleu cantar.
Ja està plorant l'hereu,
en ell no haviem contat:
«vinga'l pot», feu-li la papa,
sabem que's un fartonet,
fart i ben arreglat.
Mireu què botella de vi
per avui me han regalat,
diu que té cent cinquanta anys,
però ¿viu qui lo va fer?
No sé, no he preguntat.
La nevera està plena
de begudes de gran fama,
estem a un temps que fa fret,
però són dies de set,
el pavo i tot o reclama.
¿Ara trauen este plat?
La veritat, no tinc gana,
tant que'l peix m'agrada a mi,
moll, llus, peixell, palai,
calamar a la romana.
Los pastissets fets de casa,
però això ja s'acabat
per qüestió de llepolles,
hi han bones pasteleries,

los compres més descansat.
Està dur com una pedra,
¿què turró blanet non hi ha?
Proba estos panellets
d'amela, coco, pinyonets;
porta un tros de maçapà.
Ací s'ha quedat l'aprèssec,
pera i pinya tropical;
vinga, fem la cremaeta,
porta'l ron i una safeta,
que un meló vendria mal.
Ja m'he tacat, repalleta,
no'm clameu, no sóc marrano;
més me podrien cridar,
que m'acabo de cremar
en la punta del cigarro.
El xampany en dols agreija,
a mi doneu-me «jerez»,
puix jo anís o moscatell,
puix jo un gotet de vi vell;
com lo conyac no hi ha res.
La beguda estrangera
millor que la nostra no és,
el que pasa, que es «forana»
i al passar per l'Aduana
te cobren molts de dinés.
Pegarem foc a la fària,
les dones e's cigarrets;
vaig a cantar «villancicos»
en pandereta i sambomba,
vullc estar en els xiquets.
Demà, dia Sant Esteve,
caldo begut per al flato,
alguns ni això tampoc,
comprimits i aspirines,
tomes de bicarbonato.
Que tots els pobres del món
puguen passar un bon dia,
i que puguen celebrar
en salut i conformats,
panxa plena i alegria

VENANCI AYZA
Vinaròs, Nadal 1977.

VENTA Y COLOCACION DE ARMARIOS DE COCINA
POR ELEMENTOS

MUEBLES J. B. DOMENECH

HABITACIONES JUVENILES — CUNAS
COCHES Y COMPLEMENTOS BEBE

Pilar, 79

Tel. 45 02 82

VINARÓZ



Semanario de divulgación e información local

Redacción y Administración: Casa de la Cultura
Teléfono 45 11 55

Director: Luis Franco Juan

Redactores: Joaquín Fibla Royo, Manuel Foguet Mateu, Angel Giner Ribera, José Antonio Gómez Sanjuán, José López Pérez, José Luis Puchol Quixal.

Administrador: Guillermo Albaida Sales

Imprenta Mialfo - Sebastián Albella Mayor - Dolores, 26
CASTELLON

Electromecánica **ADELL**

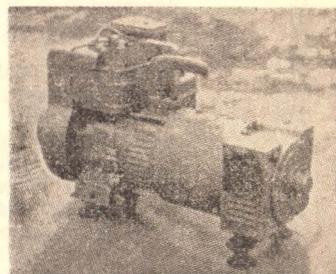
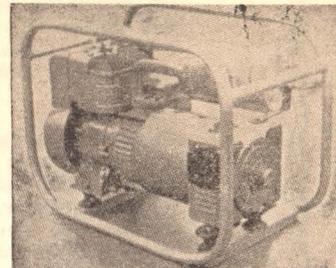
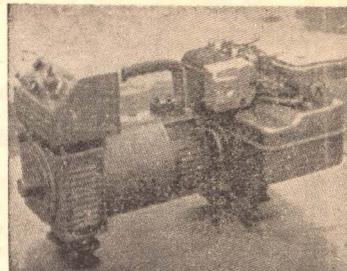
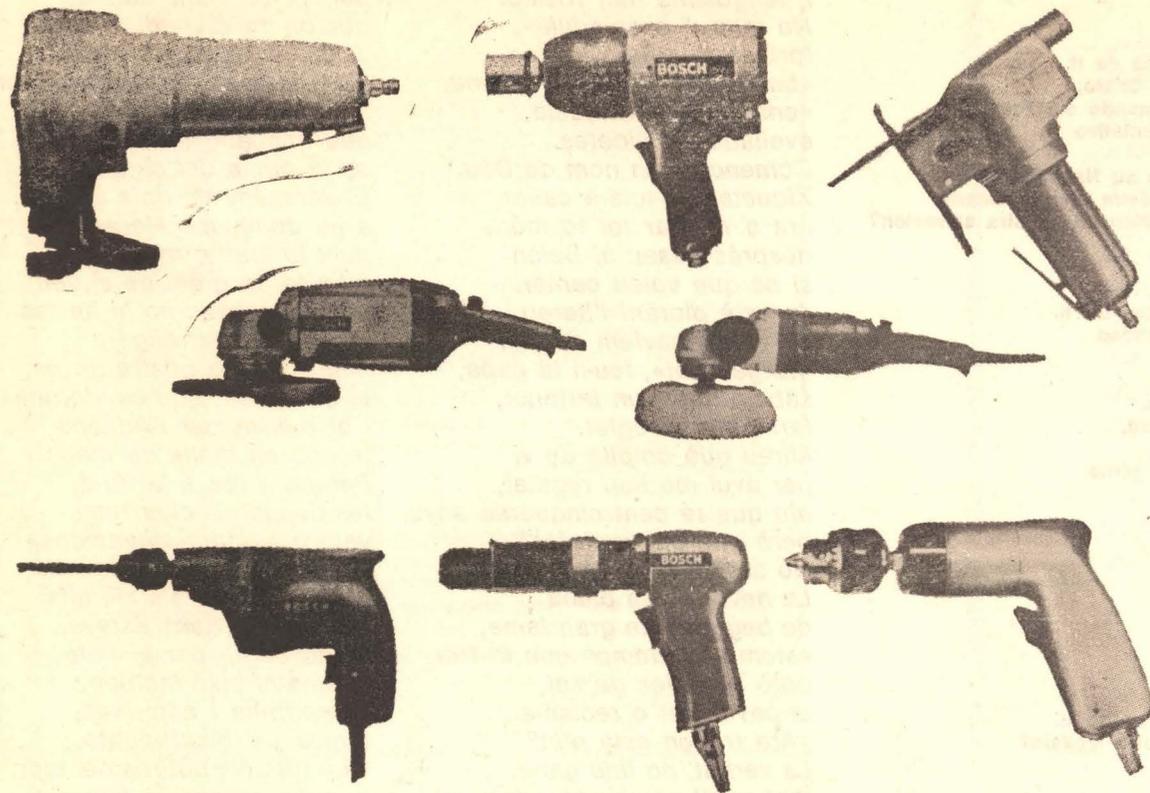
PILAR, 50 y 54

TELEFONO 45 05 94

VINAROSZ

TALLER SERVICIO OFICIAL **BOSCH**

VENTA Y REPARACION DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y NEUMATICAS **BOSCH**
PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL



Motosierras eléctricas y gasolina



SERVICIO OFICIAL

Johnson

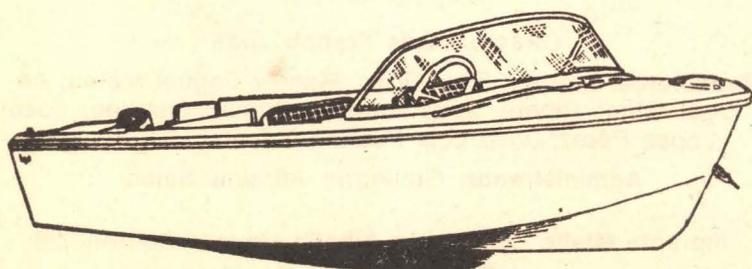
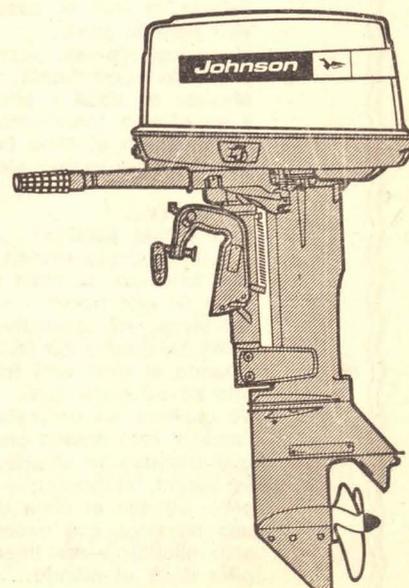
Venta de embarcaciones y equipos completos para bucear
Carga de botellas, trajes isotérmicos, fusiles para pesca submarina
y demás accesorios de la acreditada marca NEMROD

REPARACION E INVERNAJE

Venta y exposición en

Electromecánica **ADELL**

Pilar, 50 y 54 - Tel. 45 05 94 - Vinaroz



¿Què és un estatut d'autonomia?

COMENTARIS A L'ENTORN DEL «AVANTPROJECTE D'ESTATUT DEL PAÍS VALENCIÀ»

Amb la nova situació política a l'Estat Espanyol, és constant la reivindicació d'estatuts d'autonomia per part dels pobles i representants remocràtics de les nacionalitats i regions. I molts ciutadans, que en línies generals tenen molt clar el significat de l'autonomia, potser s'estan preguntant a hores d'ara quina cosa és en concret un Estatut, i quins avantatges pot comportar en relació amb l'actual organització centralista de l'Estat. La resposta a aquestes simples preguntes exigiria un llibre sencer; tanmateix intentarem de donar uns breus elements de judici sobre el particular.

SOBIRANIA I AUTONOMIA

La primera qüestió que es planteja és la distinció entre **autonomisme** i **federalisme**, que depèn d'on resideix la sobirania del territori. En un estat federal, la sobirania rau en cadascun dels Estats membres de la federació, i aquests **deleguen** després en l'Estat central una sèrie de competències sobiranes. Els Estats Units, la Unió Soviètica, Suïssa, són exemples d'estats organitzats en règim federal.

L'autonomia d'una nacionalitat o regió, no naix de la condició d'ens sobirà d'aquesta. La sobirania resideix en l'estat central, el qual **atorga** o **concedeix** un estatut d'autonomia. Però cal tindre en compte que el fet que una **nacionalitat** accepte de constituir-se en «regió autònoma» no prejulia en absolut el seu caràcter de nació.

DESCENTRALITZACIÓ ADMINISTRATIVA I AUTONOMIA POLITICA

També cal fer una acurada distinció entre aquests dos conceptes. Per mitjà d'una descentralització administrativa, l'Estat es desprèn de certes competències, es descarrega d'un treball burocràtic que seria realitzat per uns òrgans regionals. Però el **poder polític** de l'Estat restaria intacte.

Per contra, l'autonomia, sense qüestionar en cap moment la sobirania de l'Estat, i d'acord amb la Constitució d'aquest, implica un cert grau de **poder polític**, el qual s'ha de concretar en:

- Poder executiu**, o capacitat de decisió del Govern regional, el qual no hauria de retre comptes davant de cap instància política superior.
- Poder legislatiu**, o capacitat de legislar en les matèries sobre les quals gaudeix d'autonomia.
- Poder judicial**, o capacitat de jutjar en última instància en determinades qüestions.

Dret Civil, Registre de l'estat civil. 4. Planificació econòmica. 5. Hisenda i Deute Públic. Regulació del crèdit i l'estalvi. 6. Legislació Laboral i Seguretat Social. 7. Ordre Públic. El President de la Generalitat ostentaria el comandament suprem de les forces d'Ordre Públic. 8. Relacions amb l'Església Catòlica i amb altres Cultes. 9. Dret Administratiu del País Valencià. 10. Obres Públiques. 11. Expropiació forçosa i socialització. 12. Organització dels Tribunals de Justícia. Nomenament de Notaris i Registradors. 13. Serveis forestals i agrònoms, defensa de la naturalesa i lluita contra la contaminació. 14. Règim de Sòl i Ordenació Urbana. 15. Turisme, albergs i paradors. 16. Belles Arts, Arxius, Museus i Biblioteques. Així mateix, la Generalitat nomena tots els Funcionaris i Autoritats que hagen d'exercir al País, els quals hauran d'acreditar una coneixença suficient de la llengua catalana i legislació valenciana en vigor.

Pel que fa a la Hisenda, la Generalitat aplicarà al País Valencià les Lleis i Reglaments fiscals de l'Estat Espanyol, i liquidarà i recaptarà la totalitat dels tributs. Una part dels productes impositius serà lliurada a l'Estat, quedant-se'n la resta la Generalitat, segons una determinació percentual fixada de comú acord. També es determinen les finalitats concretes de la part lliurada a l'Estat.

¿QUI APROVA L'ESTATUT?

L'Estatut d'Elx és només un **avantprojecte**, i com a tal, va ser elaborat per a la discussió dels seus continguts pel poble valencià i els partits polítics, a fi d'anar aclarint conceptes i avançar cap a l'autonomia. L'avantprojecte d'Estatut definitiu haurà de ser elaborat, segons el principi democràtic, per un Parlament del País Valencià elegit pel poble amb aquesta finalitat específica. Cal recordar que els parlamentaris procedents de les eleccions del 15 de juny van ser elegits per representar les províncies a Madrid. Un cop elaborat l'avantprojecte, se sotmetrà a plebiscit, i cas de ser aprovat pel poble, es convertirà en Estatut del País Valencià.

Però cal tindre present que el principi de sobirania de l'Estat exigeix la promulgació de l'Estatut, com a Llei Constitucional, per un òrgan de l'Estat Espanyol (Cap d'Estat, Govern, Parlament...). Aquesta promulgació per part de l'Estat hauria de ser automàtica, és a dir, sense modificar ni retallar res del

Aquestes competències mínimes de l'autonomia política serien del tot fictícies si no hi incloguésem la capacitat d'obtenir recursos econòmics, per tal de comptar amb una Hisenda i un Presupost autònoms.

EL PODER POLITIC VALENCIA

La tradició estatutària valenciana compta amb sis avantprojectes d'Estatut, del 1931 ençà. En comentarem breument el text del «Avantprojecte d'Estatut del País Valencià» —més conegut com «Estatut d'Elx» per haver-se redactat en aquesta ciutat—, ja que n'és, de tots els sis, el més adaptat als nostres temps i el que contempla una autonomia més plena. Farem doncs, un extracte del seu articulat.

Segons l'Estatut d'Elx, són valencians tots els qui tenen veïnatge administratiu valencià. El poder polític valencià emana del seu poble, i es manifesta en la Generalitat del País Valencià, que té com a òrgans principals el Parlament elegit democràticament (poder legislatiu); el President, elegit pel Parlament entre els seus membres, i que després formarà Govern (poder executiu); el Tribunal de Cassació (poder judicial). La Generalitat determinarà la divisió territorial del País. La llengua pròpia dels valencians, la llengua catalana, és l'**idioma oficial** del País. Gran autonomia per als Municipis.

Cal dir que l'Estatut d'Elx no decideix a priori en el dilema federalisme o autonomisme. També contempla la possibilitat, quedant sempre salvada la personalitat político-administrativa del País Valencià, que aquest pugue mancomunarse o federarse amb les altres regions dels Països Catalans, si el Parlament ho aprova i el poble ho ratifica en plebiscit per majoria absoluta.

LES ATRIBUCIONS DE LA GENERALITAT

Hi ha una sèrie de matèries sobre les quals l'Estat Espanyol legislaria, si

bé l'execució d'aquestes lleis correspondria a la Generalitat. Aquestes matèries són: 1. Planificació econòmica general. 2. Moneda, divises i canvis. 3. Legislació Penal i Processal. 4. Legislació Hipotecària. 5. Dret Mercantil. 6. Propietat intel·lectual i industrial. 7. Correus, telèfons i telègrafs. 8. Pesos i mesures.

Entre les matèries de competència exclusiva de la Generalitat, hi tenim: 1. Ensenyament i Instrucció Pública. 2. Informació, Premsa, Ràdio i TV. 3. que hage estat aprovat pel poble valencià, i una vegada comprovat que l'Estatut està d'acord amb la Constitució Espanyola. Aquesta seria la forma de procedir autènticament democràtica.

Presumiblement, les coses aniran d'altra manera. Potser l'avantprojecte serà elaborat pels actuals parlamentaris, i una vegada plebiscitat, anirà a fer un llarg «viacrucis» a Madrid. La Constitució que surtirà del Parlament no serà tan favorable a les autonomies com voldrien molts valencians, i l'Estatut sofrirà una sèrie de modificacions i retalls que potser el faran irreconeixible, tal com va passar l'any 1932 amb l'Estatut Català. És evident que el Centre tendirà sempre a minimitzar l'autonomia, però és evident també que el País Valencià ha de lluitar per aconseguir un màxim d'autonomia.

NECESSITAT DE L'ESTATUT

L'Estatut d'Autonomia és doncs, el règim jurídic al qual se sotmet el País Valencià; la Constitució interna del País, podríem dir-ne. Implica un cert grau de poder polític real, delimita clarament les atribucions de la Generalitat i de l'Estat i estableix les relacions que han de regir entre ells, corresponent tota la sobirania a l'Estat.

La necessitat de l'Estatut es veu immediatament si pensem en la manera de resoldre problemes urgents com ara l'Ensenyament, la Seguretat Social, Urbanisme, Agricultura i Pesca, Atur obrer, etc. En un Estat centralitzat com l'actual, tots aquests problemes serien examinats a Madrid, i les solucions arribarien tard i malament, si arriben. Per a Madrid, no hi seríem més que una simple «província» entre moltes altres. Ara bé, és evident que els problemes del País Valencià els ha de resoldre el mateix poble valencià, que és qui els pateix i qui pot donar-hi les solucions més correctes i ràpides.

Les solucions als problemes que ens afecten als valencians, la defensa eficaç de la nostra llengua i cultura, seran molt difícils, o totalment utòpiques, si no comptem amb un poder democràtic valencià, amb plena capacitat d'actuació política i econòmica; si no tenim l'Estatut i la Generalitat del País Valencià.

RUBEN ANDRES

Artesanía textil y varios

ARTESANIA MORELLANA, TEXTIL Y DE GANCHILLO

DAVID GARCIA

PRIMEROS PREMIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Pasaje San Francisco, 3 y 4

VINAROS

NOTICIAS VARIAS

AVISO DE LA ALCALDIA

En su día esta Alcaldía dio conocimiento a los Sres. Industriales panaderos del oficio que, copiado literalmente, dice así:

«Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía de que se está repartiendo pan a domicilio, bien en venta callejera o a establecimientos del ramo de hostelería, supermercados, tiendas de comestibles, etc., sin cumplir los requisitos exigidos por el Decreto 330/75 de 7 de mayo, se le advierte de que a partir de esta fecha se tomarán medidas rigurosas para el cumplimiento de lo ordenado, poniendo en conocimiento de la Superioridad los contraventores a lo ordenado.»

Como aclaración y para conocimiento del público en general y en contestación a diversas consultas llegadas a esta Alcaldía, se advierte que no se prohíbe la venta callejera de pan, sino que, los industriales panaderos que se dediquen a ello, deben cumplir entre otros los requisitos higiénico-sanitarios a que se refiere el Decreto anteriormente mencionado, y concretamente todo el pan que se expendan en venta ambulante debe estar debidamente envuelto y a salvo de toda contaminación.

Deportes Piñana

Exclusiva para toda la Comarca
de Raquetas **HEAD**

FARMACIAS DE GUARDIA

DIA 25 DICIEMBRE

T. FERRER ZURITA
Pl. San Antonio, 39

Servicio permanente:
D. JULIAN SANZ
Calle Puente

CUPON PRO-CIEGOS

Números premiados

	CS	B
Viernes, 16 . . .	242	174
Sábado, 17 . . .	159	168
Lunes, 19 . . .	565	210
Martes, 20 . . .	298	387
Miércoles, 21 . . .	939	—
Jueves, 22 . . .	876	—

CINE COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche, «¡NIÑAS... AL SALON!».

Lunes y martes, tarde y noche, «HASTA QUE EL MATRIMONIO NOS SEPARE».

CINE ATENEO

Sábado y domingo, tarde y noche, «VICTORIA EN ENTEBE».

Lunes, tarde y noche, «FANTOMAS CONTRA SCOTLAND YARD».

CONVIVENCIA

El Director y Profesorado del Instituto de Bachillerato «Leopoldo Querol» de nuestra ciudad, y con motivo de las próximas fiestas navideñas, se reunieron en una cena de Hermandad, que tuvo como marco un típico restaurante de Valentines (T.) y que transcurrió en un clima de extrema cordialidad.

A BENEFICIO

Esta tarde tendrá lugar, en el Campo del Cervol, un interesante partido de fútbol, entre una selección de médicos y personal sanitario, contra un rival formado por profesores y padres de alumnos de Instituto de Bachillerato «Leopoldo Querol» de nuestra ciudad y a beneficio de los subnormales. Teniendo en cuenta el loable fin, cabe esperar una gran entrada en el Cervol.

INAUGURACION

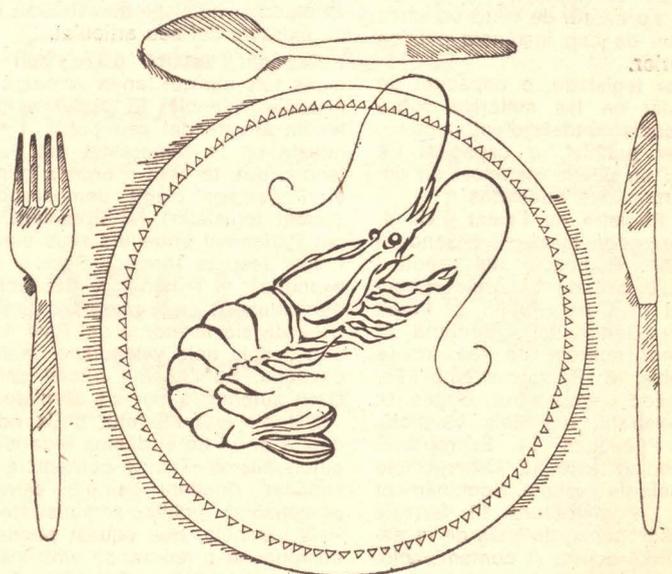
En la calle Costa y Borrás, 26, abrió sus puertas recientemente un nuevo PUB, que responde por JO-KER, y que por su línea decorativa y ambientación ha merecido los mejores elogios. Exito.

AL EXTRANJERO

La Subdirectora y Catedrática de Francés del Instituto de Bachillerato «Leopoldo Querol» de nuestra ciudad, la gentil señorita Juanita Vidal y en compañía de las que fueron compañeras en este Centro, señoritas Ascensión Floripes, Catedrática de Geografía en el Instituto de Teruel, y Josefina Casajús, Agregada de Ciencias en el Instituto de Burgos, viajarán durante estos días por la India y otros países del Extremo Oriente. Feliz viaje.

RESTAURANTE - CAFETERIA EL LANGOSTINO DE ORO

Una experimentada cocina
al servicio de un nuevo local



San Francisco, 31 - Teléfono 45 12 04

NOTICIAS VARIAS

NOTA DE LA ALCALDIA

El próximo día 26, lunes, no se celebrará mercado, lo que se pone para general conocimiento de todo el vecindario.

EL ALCALDE

DE ARTE

Es grato saber que la emisora **Radio Castellón**, en la sección que semanalmente dedica a la crítica de arte, viene reseñando algunas de las exposiciones que se celebran en Vinaroz. Obviamente se informó de la apertura de la nueva galería, recientemente inaugurada, **BABEL**, así como varias de las exposiciones que en ella han venido realizándose, en especial sobre la que presentó la profesora Amparo Dols.

Esta sección está habitualmente a cargo de la notable artista, miembro de número de la Asociación Española de Críticos de Arte, bien conocida de todos, doña Beatriz Guttmann. De estas emisiones queremos destacar la última radiada, acerca de la muestra de arte presentada por los artistas Isabel Mas y Jak Salter, con sus personales medios de expresión que son, respectivamente, el monotipo (linoleum) y la cerámica.

Del parlamento ofrecido a los radioescuchas entresacamos:

«El gres, que es la clase de cerámica con la que trabaja Jak Salter, posee una belleza de tonos y texturas que, junto a los diseños caprichosos de las piezas, conjugan el resultado altamente grato de la muestra.»

«La obra de Isabel Mas tiene una característica uniforme; en todos sus paisajes y aún en los más dispares, como los frutos o las flores (e incluso en sus dibujos al carbón) produce al espectador una sensación relajante y de gran impacto plástico.»

Esperemos que Beatriz siga hablando de Vinaroz y de los artistas que aquí exponen, desde las antenas de Radio Castellón.

—oOo—

Esta tarde, a las 8, en la Sala **BABEL**, quedará inaugurada la «Quinta Mostra d'art contemporani», en colaboración con la Galería **ARTS**, de Valencia. Se expondrán obras de 27 pintores españoles, entre los cuales vemos los nombres de Serra Llu-noms, Soler Xavier, Colom, Cuixart, García Pau, Lloveras, Mir Berenguer, etc.; lo que promete alto interés para los visitantes.

ACTO CULTURAL

El martes pasado, día 20, en el salón de actos del Instituto de Bachillerato «Leopoldo Querol», de nuestra ciudad, y organizado por el Seminario de Lengua y Literatura, los alumnos celebraron un acto cultural con vista a las próximas fiestas navideñas. Dicho acto, dirigido por el profesor de Literatura don Francisco Gallego Casado, llevó como nombre «El Villancico en la Literatura».

El público asistente, en su mayoría alumnos del Instituto, pudo recrearse con villancicos y teatro de Valdivieso, Gil Vicente, Montesinos, Juan del Encina, Luis de Góngora, Lope de Vega, Rafael Alberti, Gerardo Diego, y villancicos populares catalanes, dando un recorrido por la poesía española desde el siglo XV hasta el s. XX.

Los alumnos participantes gozaron de una gran audiencia y fueron largamente aplaudidos.

BOXEO

En el Pabellón Polideportivo Municipal, que se llenó totalmente, en la tarde del domingo pasado, se celebró una velada de boxeo organizada por la Federación Provincial de Boxeo, de Castellón. Se disputaron siete combates para la primera eliminatoria del Campeonato de Aficionados. Entre los púgiles estuvieron presentes los hermanos Flores, residentes en nuestra ciudad y que, ambos, alcanzaron match nulo ante sus respectivos contrincantes. El resultado de la velada fue el siguiente:

Peso ligero: Cabeza, de Castellón, contra Argués, de Villarreal: Match nulo. — Peso mosca: García, de Castellón, contra Flores II, de Vinaroz: Nulo. — Peso minimosca: Jiménez, de Castellón, contra Horcajada, de Villarreal: Vencedor Jiménez por inferioridad de Horcajada en el primer round. — Pesos gallo: Galtés II, de Almazora, contra Hilario, de Villarreal: Venció a los puntos Galtés II. — Pesos welter: Pérez, de Castellón, contra Galtés I, de Almazora: Nulo. — Pesos ligeros: Eloy, de Villarreal, contra Flores I, de Vinaroz: Nulo. — Pesos superwelter: Ortega, de Castellón, venció por abandono a Infantes, de Burriana.

PEÑA «PAN Y TOROS»

La Peña «Pan y Toros» inauguró su nuevo local social, sito en la plaza de los Tres Reyes, con asistencia de las autoridades y numerosos socios e invitados. En espera de la correspondiente información gráfica, pues el acontecimiento lo requiere, ampliaremos detalles en nuestra edición de la semana próxima.

NOMBRAMIENTO

El joven vinarocense Eladio Balboa Sabater ha sido nombrado Jefe Provincial de la OJE. Al felicitarle por su nombramiento, le deseamos mucho éxito en el desempeño del cargo que le ha sido confiado.

TENIS

Durante los dos últimos meses se ha estado celebrando el VI Torneo Muebles Palau en las pistas del Club Tenis Benicarló, con la participación de numerosos tenistas de la comarca. El vencedor de individuales ha sido el tenista de Amposta, Francisco Torres, que durante el próximo año formará parte del equipo del Club Tenis Vinaroz y que venció en la final a Gerardo Vergés, de Tortosa, por 6-4, 4-6 y 6-4.

En la competición de dobles los vencedores fueron los tenistas del Club Tenis Vinaroz, Ernesto Carbonell y Agustín Forner, que vencieron en la final a la pareja formada por Manuel Melchor, de Castellón, y Enrique Pruñonosa, de Benicarló, por 8-6 y 6-0. Otro gran éxito del Club Tenis Vinaroz en un torneo en el que llevamos ganado cuatro títulos individuales y cinco de dobles, de las cinco veces que hemos participado, puesto que la primera edición fue de carácter local.

Durante la próxima semana está previsto la celebración en el Club Tenis Vinaroz del I Trofeo Muebles José Serret Bonet e Hijos y para el cual hay un ambiente extraordinario en cuanto a la participación de tenistas de la comarca aparte de los del Club que lucharemos para que el Torneo se quede en Vinaroz.

RAQUETA

VENDO FINCA de regadío, tres jornales, con casita; muy cerca de la ermita. — **RAZON:** 25 Años de Paz, 21, 4.º, 2.ª

PROCLAMAS MATRIMONIALES

Jesús Angel Salvatierra, hijo de Diego y Justa. — María Remedios Segarra Borrás, hija de Joaquín y de Isabel.

Juan Ruperto Sancho Guimerá, hijo de Juan Bta. y María Carmen. — Paula Fernández Villarreal, hija de José María y Asunción.

Victor Querol Saura, hijo de José y Remedios. — Rosa Ana Girona Doménech, hija de Joaquín y Rosa.

Juan Ramón Prades Prades, hijo de José Ramón y Remedios. — María Elvira Sansano, hija de Joaquín y Elvira.

Guillermo Redón Quixal, hijo de Guillermo y Teresa. — María Dolores Mata Natividad, hija de Ramón y Dolores.

Han contraído el sacramento del matrimonio:

Día 17: Manuel Ripollés Meseguer con María Teresa Artigas Barreda. ¡Felicidades a los nuevos esposos!

OREMOS POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

Día 12: Juan Subirach Matinoces, casado, de 76 años. — Calle Andorra.

Día 13: Àurea Moya Martínez, soltera, 78 años. — Resid.-Hogar «San Sebastián».

Día 16: Lucía Santapau Miquel, soltera, 56 años. — Calle Pilar, 109.

E. P. D. Expresamos a las familias el más sentido pésame.

DISTINCION

Por Orden del Ministerio de Defensa, se le ha concedido a nuestro buen amigo y suscriptor el Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, D. José María González Quintana, la Medalla de Caballero Mutilado, útil, en acto de servicio.

Al dar la noticia a nuestros lectores, enviamos nuestra más cordial y sincera felicitación al buen amigo Sr. González Quintana.

Se alquila piso amueblado en la calle Padre Bover, 15. — RAZÓN: Teléfono 45 06 89.

SE VENDE tercer piso en calle Santo Tomás, 31. — RAZÓN: Mismo piso. Teléfono 45 12 81.

COMERCIAL BALADA

LIBRERIA • PAPELERIA • FILATELIA • ARTES GRAFICAS • EDITORIAL •

Números premiados:

16-12=42 / 17-12=59 / 19-12=65 / 20-12=98 / 21-12=39 / 22-12=76



TERCER ANIVERSARIO DE

MARIA ADELL FONTS

Que falleció cristianamente en Madrid, el 24 de diciembre de 1974

(E. P. D.)

Sus hermanos, Ramón, María Soledad y María Dolores; hermana política, Lidovina Artola, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaroz, 24 diciembre 1977

SANTORAL

Sábado, 24: San Delfín.
 Domingo, 25: Natividad.
 Lunes, 26: San Esteban.
 Martes, 27: San Juan.
 Miércoles, 28: Santos Inocentes.
 Jueves, 29: Santo Tomás Bécket.
 Viernes, 30: San Honorio.
 Sábado, 31: San Silvestre.

**PARROQUIA ARCIPRESTAL
 INTENCIONES DE LAS MISAS
 DE LA SEMANA**

DOMINGO, 25. — Arciprestal: 8 horas, F. Dolores Roca Juan. 9 h., Josefa Bonet Torta. 11 h., Pedro Vidal. 12 h., Angelita Arseguet. 18'30 horas, Natividad Ferrer - Natividad Gozalbo. Clínica: 9'30 h., libre.

LUNES, 26. — Arciprestal: 9 h., Josefa Bonet Torta. 12 h., Juan Catalá Vidal. 19'30 h., F. Asunción Juan Zapater. Colegio: 8 h., F. Asunción Juan Zapater.

MARTES, 27. — Arciprestal: 9 h., Josefa Bonet Torta. 12 h., Angelita Arseguet. 19'30 h., María Audet Jordana. Colegio: 8 h., F. Asunción Juan Zapater.

MIÉRCOLES, 28. — Arciprestal: 9 h., Rvdo. Vicente Jovaní Mas. 12 horas, Sofía Gómez Banasco. 19'30 horas, Josefa Bonet Torta. Colegio: 8 h., Celia.



JUEVES, 29. — Arciprestal: 9 h., Natalia Piquer. 12 h., Josefa Bonet Torta. 19'30 h., Julián Brau Cinta Agramunt. Colegio: 8 h., Carmen.

VIERNES, 30. — Arciprestal: 9 h., F. Guimerá Adell. 12 h., José Jaques Herminia Aragonés. 19'30 h., José Anglés Trinidad Tosca. Colegio: 8 h., Josefa Bonet Torta. 8 h., Edmundo Soledad Solín.

SABADO, 31. — Arciprestal: 9 h., José Anglés Trinidad Tosca. 12 h., Vicente Miralles Cervera. 20 h., F. Mestre Vives. Colegio: 8 h., F. Asunción Juan Zapater.

**PARROQUIA DE SANTA MARIA
 MAGDALENA**

Semana de Navidad

CULTOS

DOMINGO, 25. — 8'30, Misa por D. M. J. 11'30, Misa-Bautismal. Pro-Parroquia. 12'30, Misa a intención Curia. 19, Misa por Amparo Zúñica.

10'30, Misa por Juan Díaz Pla, en la Capilla de la Virgen del Carmen.

LUNES, 26. — 8'30, Misa a intención Curia. 12'30, Misa por Vicenta Ferrero Conca. 19'30, Misa por Pura Gozalbo - Agustín Díez.

MARTES, 27. — 8'30, Misa a intención Curia. 19'30, Misa por Luis Selma.

MIÉRCOLES, 28. — 8'30, Misa por Coloma Escrigas. 19'30, Misa por Natividad Gozalbo.

JUEVES, 29. — 8'30, Misa a intención Curia. 19'30, Misa por Sofía Gómez Banasco.

VIERNES, 30. — 8'30, Misa por Antonio Vidal. 19'30, Misa por Manuel Beltrán Roca.

SABADO, 31. — 8'30, Misa a intención Curia. 19'30, Misa por Pascual Sanz.

MATRIMONIO

Han contraído matrimonio: José Luis Poza y Francisca Plover.
 Nuestra cordial felicitación.

**PARROQUIA SAN AGUSTIN
 CULTOS DE LA SEMANA**

DOMINGO, 25. — LA NATIVIDAD DEL SEÑOR. Misa, 9'30. Intención: Pueblo de Dios. Misa, 11'30. Intención propia. Misa, 13. Intención (libre). Misa, 18. Intención (libre).

LUNES, 26. — Misa, 18. Intención: Familia Diarte-Pla.

MARTES, 27. — Misa, 18. Intención: Agustina Brau.

MIÉRCOLES, 28. — Misa, 18. Intención: Familia de Nicanor Fernández.

JUEVES, 29. — Misa, 18. Intención: Familia de Ramiro Domínguez.

VIERNES, 30. — Misa, 18. Intención: Propia.

SABADO, 31. — Misa, 18. Intención: Vicenta Esteller.

DEFUNCION

El día 21 del presente mes recibió cristiana sepultura Antonio Pedra Batiste, de 84 años. Domicilio: IV División de Navarra, 1.

Al dar público conocimiento de tan triste noticia, manifestamos nuestra sincera condolencia y deseamos que descanse en paz.

AVISO

Se comunica a los Suscriptores del Semanario VINAROZ que, normalmente, venían abonando la suscripción mediante giro bancario (letra), que, a principios del próximo año, se pondrá al cobro la suscripción por dicho medio.

Si algún suscriptor no puede efectuar el pago por el medio indicado (letra), les rogamos nos remitan antes del final del presente mes de diciembre una nota indicando la forma de pago que prefere (giro postal, reembolso, etc.).

LA ADMINISTRACION

Se vende chalet y pequeña finca de naranjos. — Razón: Muebles Yolanda. Tel. 45 15 87. Vinaroz.

RENFE

**EXPENDICION DE BILLETES
 Venta anticipada**

- Billetes nacionales e internacionales.
- Abonos de viajes (CHEQUETREN), 15 % de descuento.

Pasaje de San Francisco Tel. 45 00 76 VINAROZ

**BAR
 Chez Karin y Gert
 (BELLEVUE)**

Carretera del Cámping, 85 ★ VINAROZ

¡FELIZ NAVIDAD!

Deseamos a nuestros amigos y clientes

— GRAN CENA DE AÑO NUEVO

— GRANDES SORPRESAS Y BAILE

(Plazas limitadas)

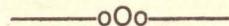
Para reserva de mesas, en el BAR

KARIN Y GERT MUGAJ

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS

Alfonso

— Comunica el cierre por «REFORMA» de su establecimiento de la calle Mayor, durante la segunda quincena del próximo mes de enero.



Para encargos, avisos para bodas, etc., se les atenderá en su establecimiento de la calle San Cristóbal (junto a la parada de autobuses).

BABEL

**V MOSTRA D'ART
 CONTEMPORANI**

27 pintores españoles

EN COLABORACION CON LA GALERIA

ARTS DE VALENCIA

VINAROZ, DEL 31 DICIEMBRE 1977 AL 7 ENERO 1978



Juguetes didácticos
 y de madera

Visite la
 Sección Descamps

EL BAI XELL

SAFON, 7
 VINAROZ

Una «FALSA» historia del País Valenciano

Quisiera hacer unos comentarios a un artículo aparecido en este Semanario (núm. 1.074 - 29-10-77) firmado por don Rubén Andrés. Pero antes debo dejar bien presentes tres cosas:

1.º Que no conozco, ni de vista, al firmante.

2.º Que considero totalmente vano el escribir una "Història del País Valencià" en 160 líneas de 12 ciceros.

3.º Que soy valenciano, valencianista y partidario de un amplio Estatut d'Autonomía para Valencia.

—oOo—

No entro en lo de la fecha del "9 de octubre". Ya he dicho en este Semanario que no sólo es falsa, sino que es "centralista" y nada "regionalista". (Otra cosa bien diferente es el 11 de septiembre para los catalanes.)

Pero sí quiero analizar el párrafo que transcribo:

"Els valencians d'avui som descendents dels pobladors catalans que van vindre durant la conquesta, i durant els segles següents. És ben cert que també hi havia els que podríem anomenar 'els antics valencians', o sigui, els musulmans; però aquests van viure totalment apartats dels nous pobladors catalans, i, finalment, van ser expulsats del País..."

Y afirmar rotundamente que:

1.º Es falso que "los valencianos" (no "algunos" valencianos) sean descendientes de los catalanes.

2.º Es falso que los antiguos valencianos fueran musulmanes.

3.º Es falso que los musulmanes vivieran totalmente apartados de los nuevos pobladores.

4.º Es falso que los "musulmanes" fueran "finalmente" expulsados del País.

Y como tales afirmaciones necesitan de justificación, voy a darla cumplida.

—oOo—

PRIMERO. — El "Llibre dels Feys" deja bien claro, detalladamente, con nombres, pelos y señales, los caudillos que reconquistaron Valencia, al mando del rey Jaime I de Aragón. Y si hubo caballeros y obispos aragoneses, al frente de sus propias huestes. Este "Llibre", en espléndida edición facsímil, se puede consultar en la Biblioteca Municipal de Vinaroz.

Las tierras y pueblos del Reino Moro de Valencia (los reinos de Abu-Zeyt, Zayyan y Aziz) fueron dados a dichos caballeros y obispos, como botín de guerra, y éstos los administraron y gobernaron ("La Crónica") unos a Fueros de Barcelona, Lérida y Tortosa; otros a Fueros de Zaragoza, Daroca y Aragón; algunos a Fueros de Valencia, y los restantes, según Leyes musulmanas (Ubieta).

Esa "exclusiva" para los catalanes es pura invención. Los valencianos no

son "per se" descendientes de los catalanes que vinieron con Jaime I, ni de los que pudieron venir después.

SEGUNDO. — Los "antiguos valencianos", a la entrada de las tropas conquistadoras, no eran musulmanes.

Decir esto entraña dos errores: Uno, desconocer a iberos, griegos, romanos, visigodos..., pobladores desde siglos de estas tierras, y que la crisis del siglo III no aniquiló, especialmente en tierras valencianas. Entraña desconocer que en años anteriores a la entrada de los moros existía una fuerte corriente monástica, y que los obispos de Xàtiva, Dènia y Valencia, dependientes primero de Cartagena y luego de Toledo, son una prueba de vitalidad.

La reversión social al interior, deshabitado desde los tiempos ibéricos, no es otra prueba menor.

Por otra parte, es desconocer que la invasión árabe fue extremadamente escasa en número, no pasando de 15.000 hombres para toda la Península Ibérica y el sur de la Galia. Ello hace decir a Ubieta, con cierta sorna: "Hoy los cálculos más exagerados sobre los contingentes musulmanes que pasaron el estrecho en 711 y años subsiguientes permiten asegurar que todos cabrían holgadamente en el estadio 'Santiago Bernabeu', y los cronistas deportivos dirían que 'se veían muchos claros, pues los aficionados se habían retraído'."

Repartidos proporcionalmente en la Península y siendo la región valenciana un décimo de su extensión, nos da solamente 1.500 árabes, como máximo, para toda ella; cifra ridícula.

Aunque en la denominación "musulmán" se incluya (como diremos) a los conversos al islamismo, eso no hace número como para considerarlos exclusivos.

TERCERO. — Si los musulmanes llegaron a estar en ghettos, ello no fue hasta el año 1480, es decir, dos siglos y medio después de Jaime I. Si es cierto que habitualmente residían en barrios independientes, pero ello no es una "exclusión". Dice Ballesteros: "... estos moros, como los judíos (juderías), vivían en barrios aparte, llamados morerías o aljamas (...), pero gozaban de cierta jurisdicción y obedecían en primera instancia a sus jeques (...), mucho los distinguió Enrique IV, que formó una guardia mudéjar (...); menos tolerantes hubieron de ser con los mudéjares los monarcas aragoneses (...). En Cataluña su número era muy escaso; en cambio, en Valencia, el barrio moro era de gran extensión (...); los mudéjares desempeñaban cargos públicos y hasta servían en el ejército..."

CUARTO. — Ciertamente los musulmanes fueron expulsados de la Península, por los Reyes Católicos, el año 1502. Pero, ¿quiénes eran los "musulmanes"? "No hay que olvidar que cuando hablamos de los musulmanes nos referimos a gentes que practicaban la religión fundada por Mahoma a partir del año 622. Y que esa fe no prejuzga ni la raza, ni el idioma que hablan y menos el que escriben" (Ubieta). Por otra parte si bien "... en dominar els musulmans un nou territori convidaven els habitants a abraçar la religió de

Mahoma i els que no volien fer-ho havien de pagar un impost personal, sense que tosin, però, perseguits per llur actitud (...). Això, com és natural, originà un gran nombre d'apostasies..." (Sanchis Guarner); la entrada de Jaime I haría cambiar las tornas; y los Reyes Católicos agudizaron aún más la cuestión. Los musulmanes, como los judíos, podían abjurar de su religión para evitar la expulsión decretada por Isabel y Fernando. El verdadero éxodo (100.000) fue el hebreo, no así el de moriscos, sin duda alguna.

Hubo, pues, sí una expulsión, pero hay que matizar:

a) Los árabes entraron en el siglo VIII, dominaron el país, con el que se fundieron, hasta el siglo XIII; subsistieron sólo en Granada hasta el siglo XV.

b) Se produjo la expulsión de los que, profesando el credo de Mahoma, no accedían a abjurar de él.

—oOo—

Como colofón quiero transcribir un párrafo que compendia cuanto se ha dicho, escrito por J. E. Martínez Ferrando en "Història del País Valencià" (Ediciones 62. Barcelona, 1975):

"En definitiva, doncs, la línia que duu als valencians dels nostres dies, considerats com a poble i per damunt de la infraestructura antropològica, parteix de l'Etat mitjà i no del passat pre-romà. Com passa arreu d'Europa, diem de passada. Fou l'allau dels sarraïns primer, trencant la tradició llatina, i el retorn a Europa gràcies a Jaime I i els seus, allò que realment ha determinat les bases del país. L'època que hem estudiat (el pasat pre-àrab) no pot ser menyspreada, ni suprimida d'una història real i total. Però sobrevalorar-la seria una falsa visió, un error."

Sólo agregaré que la Edad Media comprende "desde el siglo V hasta mediados del siglo XV", para el Espasa; "del 711, invasión árabe, hasta Carlos I, o sea hasta 1517", según Ballesteros. Para Robert Latouche, en cambio, es mucho más corta: desde el 843 al 1328.

Aceptemos la de Ballesteros por ser la aplicable a España.

—oOo—

Para terminar diré que también es harto equivocada la visión de la "unidad" española.

"La obra de la organización política se llevó con gran habilidad; ayudaron principalmente dos tendencias generales: el sentimiento nacional español, robustecido y consciente en la lucha contra el Islam (...); y por otra parte, el espíritu de las ciudades que vino también en auxilio de la obra de Fernando e Isabel. Desde hacía siglos las hermandades defendían la causa de la burguesía contra la nobleza, el clero y aún, a veces, hasta contra la corona..." "Fernando e Isabel se estorbaban enérgicamente por establecer un estado nacional absoluto, que era el ideal de la época, y que en Francia y en Inglaterra había comenzado a constituirse." ("Renacimiento de los estados nacionales", de Fedor Schneider. 1970.)

Por eso no puede por menos de ser desafortunado el párrafo, que transcribo, del artículo que comentamos:

"Les nostres lleis i institucions no es van acabar durant el renat dels Reis Catòlics, com ens han fet creure a l'escola, dient-nos que aquests reis van aconseguir la unitat de l'Estat Espanyol."

Que las "historias" de estos años han mitificado y mistificado a los Reyes Católicos y su obra, es cierto, pero la existencia de Estatutos e incluso Cortes propias y leyes particulares, no agrega ni quita nada a la condición de "unidad". Al buen entendedor con pocas palabras bastan, como dice el refranero; pero, no obstante, puedo agregar que, bajo la República, España era una "unidad", y Navarra y Cataluña tenían sus propios Fueros y Códigos Civiles, independientes de los centrales. Además, si eso no representa "unidad", causa estupor decir que los Estados UNIDOS de Norteamérica (USA) no están "unidos"; ni tampoco lo están los estados en la UNION de Repúblicas Socialistas Soviéticas (CCCP). Y que tampoco es un Estado "unido" Venezuela, con sus 29 estados federados; ni México, ni...

Decir lo contrario es poblar de inexactitudes la ya de por sí compleja "Història del País Valencià".

JOSE ANT. GOMEZ SANJUAN

muebles de cocina por elementos



José Nos

I TROFEO REGULARIDAD

UN VIAJE A LONDRES, PARA DOS PERSONAS, AL JUGADOR DEL C. B. VINARAZ-LANVY QUE CONSIGA MAYOR COEFICIENTE DE PUNTOS EN LOS ENCUENTROS DE LA PRESENTE TEMPORADA DE LIGA.

C. B. VINARAZ-LANVY

Jugador	Puntos
MONTSERRAT	20'48
IBÁÑEZ	20'36
MIRALLES	19'38
JORDI	18'38
B. FORT	17'38
AYZA GOMBAU ...	14'43
KRATOCHUIL	11'88
J. FORT	11'71
SANZ DURAN	11'21
ROSO	11'01
PERAL	10'93
FABREGAT	8'66
J. R. FORT	6'58
RICARDO	5'99
SOLIVA	5'00
BORRAS	1'33
BERNABE	0'83

Cerámicas y Construcciones ROCA, S. L.

OFRECE LOCALES COMERCIALES EN EL PASAJE DE SAN FRANCISCO, ASI COMO SOTANOS EN LA TORRE DE SAN SEBASTIAN, A CAMBIO DE SOLARES.

— Información en las Oficinas sitas en:

- Paseo Marítimo «Torre San Sebastián», bajos. Teléfono 45 07 43. VINARAZ (Castellón).
- Apartado Correos 52. Teléfonos 84 01 25 - 84 01 51. ALCORISA (Teruel).

URBANIZACION VERSALLES

VENTA DE CHALETS Y PARCELAS (Junto Motel «Versalles»)

PARA INFORMACION Y VENTA:

COLONIA «EUROPA»
Tel. 45 06 00
TALLERES ARNAU
Tel. 45 06 57

VINARAZ

la
maravilla
del
calor
THERMOELECTRICO



EL THERMODIFUSOR MAS ECONOMICO DEL MERCADO

Distribuidor:

J. R. SANCHO

Calle la Virgen, 52 ————— Teléfono 45 08 49

VINAR OZ

- EXPOSICION Y REPARACION TV. COLOR Y B. N.
- AMPLIA GAMA DE ELECTRODOMESTICOS Y LAMPARAS.
- GRANDES FACILIDADES - ¡PRECIOS INMEJORABLES!

Radio - Televisión Color

Comercial

J A S

GRUNDIG

ITT: Preparado para recibir juegos electrónicos y conexión de Tele-Text.

NUEVO EN ESPAÑA, el sistema de mando a cassette.

—oOo—

San Cristóbal, 53

Teléfono 45 10 17

Particular: Tel. 45 16 23

VINAR OZ

ADIDAS
MUNICH
LACOSTE

PRIMERAS MARCAS EN DEPORTE

Deportes

PIÑANA

Plaza San Valente, 16 - Teléfono 45 15 58 - VINAR OZ

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1977

La Sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 22 de noviembre de 1977, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el Acta de la Sesión anterior.

Quedar la Comisión enterada de las tareas realizadas por los distintos servicios finalistas municipales.

Aprobar y abonar varios gastos.

Aprobar la tercera certificación de las obras de pavimentación de la calle San Blas y abonar a la Empresa contratista HELSA, la cantidad de pesetas 1.036.763; al Dr. Arquitecto-Director de las obras, 31.990 pesetas, y al Sr. Aparejador de las mismas, 9.793 pesetas.

Abonar a D. Tomás Miralles Jornaler, las cantidades correspondientes por no disfrutar las vacaciones del presente año.

Denegar la solicitud de D.^a Encarnación Ruiz González, para que se le reduzcan las tasas municipales que recaen sobre el inmueble número 27 de la calle Santa Marta.

Devolver parcialmente las cantidades abonadas en 1976 por el Impuesto Municipal de Circulación, a D. Juan Sánchez, a Transportes Roca, S. L., y a D. Juan Forner Morraja.

Reducir de la cuota del Impuesto Municipal de Circulación a Gembasan, Sociedad Limitada, a D. Juan Forner Morraja y a D. Silverio Forner Barberá.

Abonar con cargo al Presupuesto ordinario del presente ejercicio varias subvenciones a Entidades Culturales y Deportivas.

Nombrar como Agentes de la Policía Municipal a D. José Mateu Agut, a don Antonio Febrer Caballer y a D. Manuel Sales Ortí.

Denegar la solicitud de venta de sobrante de vía pública a D.^a Carmen Agramunt Agramunt, por no haber alineaciones debidamente aprobadas del terreno.

Ordenar a la Policía Municipal avise a los usuarios de la zona Pda. Amerador, que el servicio de recogida de basuras sólo puede pasar los martes y viernes, apercibiéndoles de que no deben depositar las basuras los restantes días y que por dicho servicio debe vigilarse el cumplimiento de tales instrucciones.

Autorizar a D. Salvador Alcaraz para instalar un letrero en la calle S. Francisco, 31.

Comunicar a D. Santos Campos que para instalar el letrero que solicita, debe obtener antes licencia de apertura del establecimiento.

Autorizar a D.^a Pilar Esparducer para instalar un toldo enrollable en la plaza San Antonio, 34.

Comunicar a D. Horts Rettig que para que se le autorice la construcción de tres cordones de hormigón, debe presentar la conformidad de los propietarios o titulares de los edificios que tengan servicio por dicha vía de circulación.

Autorizar a D. Vicente Beltrán para señalar la entrada de vehículos en avenida XXV Años de Paz, 35.

Informar a D. Antonio Cifre que para instalar una granja porcina que antes de pronunciarse al respecto, se acuerda solicitar informe del Sr. Ingeniero Industrial al servicio del Ayuntamiento y del Sr. Jefe Local de Sanidad.

Informar favorablemente y remitirlos a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, los siguientes expedientes:

a) De D.^a Carmen Llop e hijos, para instalar un almacén de verduras en la avenida María Auxiliadora.

b) De D. Andrés Balada Subirats, para instalar un Distribuidor de G. L. P. en la Pda. Mas del Pi.

c) De D. José Gavalda Pla, para instalar un Distribuidor de G. L. P. en el Hotel Roca.

d) De D. Juan José Lara, para instalar un lavadero de engrase de automóviles en la plaza del Santísimo, 27.

Informar a la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, en relación con la petición de D. Juan Traver Albella, para construir un bloque de viviendas en lugar destinado a la construcción de un hotel de cuatro estrellas, dentro del Plan Parcial de la Colonia «Europa», que previamente a la concesión de dicha licencia, debe modificarse el correspondiente Plan Parcial, adecuándolo también a los edificios construidos en las cercanías de la manzana número 7 de dicho Plan Parcial y resolviendo los problemas planteados, sin que sea aplicable al supuesto planteado lo establecido en el artículo 43 d) de la vigente Ley del Suelo para Planes muy especiales.

Informar los siguientes expedientes:

a) Comunicar a D. Barend de Koj que no puede autorizarse obra alguna, por no estar definidas las alineaciones, hasta tanto se apruebe el correspondiente Plan Parcial.

b) Comunicar a efectos puramente informativos a D. Juan Chaler que la parcela 23, del polígono 34, está calificada como zona rústica con tolerancia industrial.

Conceder las siguientes licencias de obras:

a) A D.^a Claudine Meier, para montar paredes, poner azulejos en el interior, colocar una marquesa al exterior y poner algunas maderas y azulejos, en la calle Santa Magdalena, 25.

b) A D. Juan Bta. Albiol, para construir un almacén y 6 viviendas en la calle Convento, 27.

c) A D. Jaime Vericat, para construir un edificio para viviendas y locales comerciales, en la calle Santa Marta, 7.

d) A D. Antonio Bosch, para construir un almacén y 2 viviendas, en la calle San Sebastián, 38.

e) A D. Juan Domingo Fonellosa, para distribuir una vivienda, en la avenida Madrid y calle San Blas.

f) A D.^a Clementina Celma, para construir un almacén y vivienda, en la calle Alonso Vega.

Dejar pendiente la licencia de obras solicitada por D.^a Bienvenida Vidal, para construir una vivienda en Pda. Salinas, por carecer la zona de Plan Parcial.

Denegar la licencia solicitada por don Abelino Sebastia, para construir un mirador en la calle Padre Bover, 19, por no ajustarse lo propuesto a las Normas establecidas en las Ordenanzas aplicables.

Comunicar a D. Juan Ayza Fonellosa, que para concederle la licencia que solicita, debe aportar los datos catastrales de la parcela en que proyecta edificar, la escritura de propiedad de los terrenos y un croquis a escala en que se describa el emplazamiento, detalle y su perficie del edificio.

Devolver a D.^a María del Carmen Lázaro la fianza de 25.000 pesetas, depositada para responder de la buena ejecución de las obras para conectar al alcantarillado de la calle de José Antonio.

Vinaroz, a 7 de diciembre de 1977.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1977

En la Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 13 de diciembre de 1977, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar el Acta de la Sesión anterior.

Quedar la Comisión enterada de las tareas realizadas por los distintos servicios finalistas municipales.

Aprobar y abonar varios gastos.

Aprobar la liquidación presentada por la Empresa Fomento de Obras y Construcciones, concesionaria del servicio de recogida de basuras domiciliaria, correspondiente al mes de septiembre, y que asciende a 737.506 pesetas.

Devolver a los que abonaron la cuota íntegra prevista para 1976 la diferencia entre lo abonado y la cuota que como primer plazo y cantidad a cuenta establecida para 1976, sobre el Impuesto Municipal de Circulación.

Aprobar la bonificación del veinticinco por ciento de la cuota del Impuesto Municipal sobre Circulación de vehículos.

Denegar la bonificación del Impuesto Municipal de Circulación de D. Vicente Jovaní Cardona.

Dar de baja para el ejercicio de 1978 y sucesivos, en el Padrón correspondiente, por el concepto de señalización de la prohibición de aparcar, frente al núm. 25 de la calle Padre Bover, a D. Guillermo Guimerá.

Devolver a D. Pedro Soler Roger la

cantidad de 1.000 ptas., que por error en la confección del Padrón ha abonado indebidamente por el concepto de recogida domiciliaria de basuras.

Devolver a doña María Rosa Aguilar la cantidad de 1.200 ptas., que ha abonado indebidamente por el concepto de publicidad de letreros.

Reconocer al funcionario don Ricardo de la Paz Adelantado el quinto trienio de servicios prestados.

Pasar a estudio de la Comisión de Gobernación los escritos presentados por don Salvador Alcaraz Juliá y doña Geslinde Orlik.

Comunicar a la Jefatura Regional de Costas que, en relación con la petición de don Francisco Castell Arasa para construir un edificio junto a la zona marítimo-terrestre, este Ayuntamiento no podrá autorizar dicha edificación por no existir Plan Parcial y porque el Plan aprobado inicialmente en la zona en que proyecta construir está calificada como zona verde.

Comunicar al Colegio de Ingenieros Industriales de Valencia que puede autorizarse la edificación para nave industrial proyectada por Hermanos Serret, S. L., en el pol. 34, parc. 13 c), Camino Capsades.

Comunicar a don Delfín Sales y a don José Manuel Sales que puede llevarse a cabo la edificación que proyectan en la Pda. Capsades, siempre que respeten la distancia a linderos.

Autorizar a don Sebastián Brau Forner para conectar al alcantarillado municipal el desagüe del edificio llamado «Café Azul», sujetándose a varias condiciones.

Conceder las siguientes licencias de obras:

a) A don Bartolomé Rosellón, para rectificar huecos de fachada.

b) A don José Vicente Borrás, para abrir una ventana en la fachada de la calle San Gregorio, 80.

c) A doña Isolda Bas, para modificar boquetes de fachada en la calle Costa y Borrás, 46.

d) A don Manuel Gasulla, para derribar el inmueble de la calle San Cristóbal, 29.

e) A don Manuel Gasulla, para reconstruir fachada, adición de una planta para desván y reparación de forjados, en San Juan, 4.

f) A don Eduardo Pla, para construir una nave industrial para granja avícola, en la Partida Morteres.

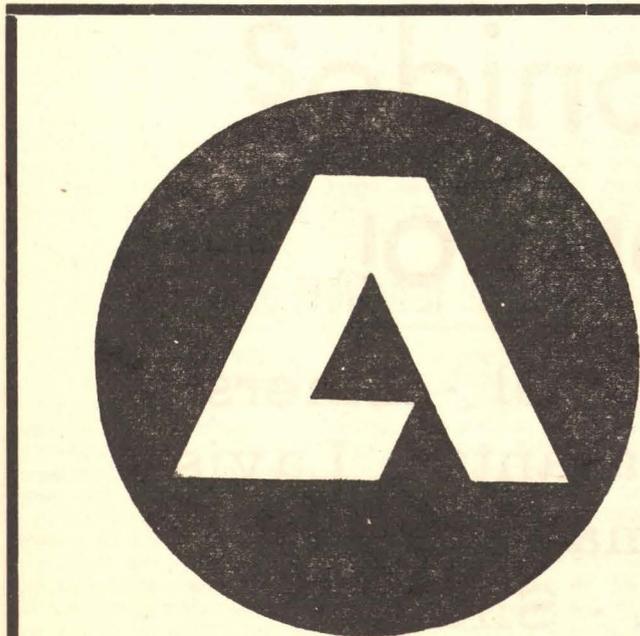
g) A don José María Uldemolins, para construir una nave para granja avícola, en la Partida Deveses.

h) A don Mariano Rovira y don Jeremías Peris, para construir almacenes agrícolas en el p. k. 0°700, C. N. 232, sujetándose a varias condiciones.

Comunicar a doña Gertrude Ede que, previamente a la concesión de licencia municipal, debe solicitar de la Delegación Provincial de la Vivienda y acreditar ante este Ayuntamiento la autorización prevista en dichos preceptos citados en relación con el artículo 43.3 de la misma Ley.

Vinaroz, a 19 de diciembre de 1977.

ACTIVIDAD MUNICIPAL



autonet

LAVADO AUTOMATICO DE COCHES Y ENGRASE

XXV Años de Paz, 17 - Tel. 45 16 47

VINAROS

Lavará su **COCHE** dejándolo **LIMPIO**, brillante y seco, en pocos minutos

TUNEL DE LAVADO

Tercera Regional

**ATH. VINAROSSENC, 9
CANET LO ROIG, 2**

Entretenido el partido jugado el pasado domingo en el Campo de Fútbol de «Fora'l Forat», entre los equipos del Ath. Vinarossenc y el Canet lo Roig, no por la calidad del juego, sino por la abundancia de goles que registró el marcador, que hizo que los aficionados allí presentes disfrutaran de lo lindo.

El terreno de juego, muy húmedo y resbaladizo, fue causa de alguna que otra brusquedad, pero sin llegar en absoluto a la violencia.

Dominio agobiante del Ath. Vinarossenc que jugó abiertamente al ataque, con un juego alegre y ordenado, y haciendo caso omiso de los esporádicos contragolpes que llevó a cabo el Canet, que sólo vino a no ser goleado.

Los autores de los tantos locales fueron Camí, Pepito, Gilabert, Tino y Caballer. Siendo Cabanes y Toni quienes acertaron dos veces.

El Ath. Vinarossenc alineó a los siguientes jugadores: Santi, Martínez, Selma, Ribera, Gilabert, Toni, Amposta, Tino, Pepito, Camí y Cabanes. En el descanso Caballer sustituyó a Selma, y faltando 16 minutos para el final, Febrer hizo lo propio con Martínez.

Continúa líder de la clasificación el Salsadella, seguido del Ath. Vinarossenc, a dos puntos y con un partido menos, estando los vinarocenses todavía imbatidos.

Con motivo de estas fiestas habrá descanso en la 3.ª Regional; no obstante, el Ath. Vinarossenc, debido a su participación en la Copa de Aficionados, quizás deba jugar algún partido, siendo el viernes, día 23, el designado para el sorteo de estos partidos.

PEPE GOL

muebles de cocina por elementos

anvy

José Nos

III TROFEO REGULARIDAD

**UN VIAJE A LONDRES,
PARA DOS PERSONAS, AL
JUGADOR DEL VINAROSZ
C. DE F. QUE CONSIGA
MAYOR COEFICIENTE DE
PUNTOS EN LOS ENCUEN-
TROS DE LA PRESENTE
TEMPORADA DE LIGA.**

VINAROSZ C. F.

Jugador	Puntos
SOS	35'98
PEREZ	33'22
GENARO	30'79
MARIN	30'07
TENA	28'12
OREJUELA	27'05
BELTRAN	24'59
SERRANO	21'69
FERRANDO	21'67
COLL	20'72
VALERO	19'77
PLOU	19'38
ALIAS	19'18
CALOMARDE	17'91
USUBIAGA	14'72
MARCO	4'82
CASIANO	4'12
CRUJERAS	3'81

NOTA: La calificación del Barcelona At. - Vinaroz fue facilitada, directamente a la Empresa, por el cronista deportivo de Radio Barcelona, José Gutiérrez Sanz.

2.ª DIVISION - B

GRUPO II

RESULTADOS DE LA JORNADA 18.ª PARTIDOS PARA LA JORNADA 19.ª

Algeciras, 0 - Ceuta, 0	Ceuta - Linares
Linares, 3 - Onteniente, 0	Onteniente - Barcelona At.
Barcelona At., 0 - VINAROSZ, 1	VINAROSZ - Sevilla At.
Sevilla At., 4 - Mallorca, 1	Mallorca - Almería
Almería, 3 - Portuense, 0	Portuense - Díter Zafra
Díter Zafra, 1 - Badajoz, 0	Badajoz - Eldense
Eldense, 2 - Jerez C. D., 2	Jerez C. D. - At. Baleares
At. Baleares, 2 - Lérida, 1	Lérida - Levante
Levante, 5 - San Andrés, 1	San Andrés - Olímpico
Olímpico, 1 - Gerona, 0	Gerona - Algeciras

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Almería	18	13	2	3	37	13	28+10
Ceuta A. D.	18	10	4	4	28	11	24+ 8
Algeciras	18	9	5	4	25	14	23+ 3
Gerona	18	11	0	7	29	21	22+ 4
Olímpico	18	9	4	5	24	19	22+ 4
San Andrés	18	10	2	6	19	19	22+ 4
Jerez C. D.	18	8	3	7	25	21	19+ 1
VINAROSZ	18	9	1	8	26	25	19+ 1
Badajoz	18	7	4	7	22	22	18
Díter Zafra	18	8	2	8	24	27	18
Linares	18	5	7	6	16	19	17- 1
Barcelona At.	18	6	3	9	27	29	15- 3
Lérida	18	6	3	9	18	23	15- 3
Sevilla At.	18	5	5	8	24	35	15- 3
Levante	18	6	3	9	14	24	15- 3
Eldense	18	5	4	9	19	26	14- 4
Mallorca	18	4	6	8	15	22	14- 4
At. Baleares	18	6	2	10	20	33	14- 4
Portuense	18	5	4	9	9	17	14- 4
Onteniente	18	4	4	10	17	26	12- 6

Nota: El Vinaroz - Sevilla At. se jugará el sábado, día 31, por la tarde.

VENDO SOLAR

Calle Virgen, 1.560 m² - SEINSA

Teléfonos 93/254 34 85 y 93/254 02 90 ★ BARCELONA

Servicios Inmobiliarios generales. FINCAS



VIHER'S

Pasaje San Francisco
VINAROSZ

TELEVISION COLOR

¡Facilitamos su forma de pago!

¿Piensa en sonido?



VIHER'S ¡ES SONIDO!

Hammond - Sansui - Akai - Rotel - Emerson

A.R. - Wintec - Pioneer - Marantz - Lavis

Vieta - Superscope - Harman Kardon

Altec - Cerwin - Vega - Shure

NTRA. SRA. DE MONTSERRAT, 26
C. B. VINARÓZ-LANVY, 18

ALINEACIONES, ARBITROS Y MARCADOR

NTRA. SRA. DE MONTSERRAT: 21 goles en juego (12 y 9) de 31 lanzamientos a puerta (18 y 13), 5 goles de penalty (3 y 2) de 5 lanzamientos (3 y 2) y 6 balones desperdiciados durante el encuentro. — Teixidor (1), Durán (4), Busquets (8-4 de p.), Casadevall (5-1 de p.), Sala (1), Fco. Ginesta (2) y N. Ginesta (1), como equipo inicial, jugando, además, Batllori (4), J. Rodríguez, J. M. Rodríguez, Masdemont y Sala, como portero suplente.

C. B. VINARÓZ-LANVY: 16 goles en juego (6 y 10) de 31 lanzamientos a puerta (19 y 12), 3 goles de penalty (1 y 2) de 7 lanzados (3 y 4) y 9 balones desperdiciados durante el encuentro. — Miralles (Soliva), J. R. Fort (2), Roso (2-1 de p.), Jordi (2), Kratochvil (1), Sanz Durán (2) y Montserrat (4-1 de p.), como equipo inicial, jugando, además: Ayza Gombau (2-1 de p.), Peral, Ibáñez (2) y Bernabé (1).

ARBITROS: Los señores Aguilar y Machado, de la Federación de Barcelona, que tuvieron una discreta actuación, aunque en algunos momentos se mostraron algo caserillos, amonestaron por los gerundenses a Batllori, Casadevall, J. Rodríguez y N. Ginesta, mientras que por nuestro representante amonestaban a J. R. Fort, Ayza Gombau, Kratochvil y Montserrat, y excluyeron por dos minutos a J. Rodríguez y Kratochvil.

MARCADOR CADA 5 MINUTOS: 3-0, 6-1, 9-3, 12-4, 15-4, 15-6 (descanso), 18-8, 19-10, 22-10, 24-11, 25-14, 26-18.

EL PARTIDO

Mal se presentaban "a priori" las cosas para nuestro representante, ya que a la vista del rendimiento de ambos equipos, era de prever una seria derrota en casa de los gerundenses, que cuentan con un potente equipo dentro de este Grupo de la Primera División, y a los 18 minutos del inicio del encuentro, nuestro miedo a que tal sucediera, se acrecentó, ya que el mar-

cadador señalaba un claro 10-3, pero se llegaba al descanso con un podíamos decir que normal 15-6, que hacía renacer, de alguna manera, la esperanza y, efectivamente, en la segunda parte se lograba vencer por el parcial de 11-12, con lo que el marcador quedaba establecido en un aceptable 26-18, al final del encuentro.

Ambos equipos presentaron defensas 6-0 y ataques 3-3, y los vinarocenses realizaron en más ocasiones el contraataque, sobre todo, en la segunda parte, con desigual fortuna. Hay que decir que nuestro representante hubo de superar, por una parte, el hándicap de no haberse desplazado algunos de sus jugadores en buen momento, por razones de trabajo y, asimismo, el hecho de que posiblemente el hombre más valioso en cuestiones de ataque como es Jordi, se lesionase en los primeros minutos del encuentro, jugando todo el resto sensiblemente en inferioridad de condiciones.

Por los gerundenses destacaron: su portero Teixidor, así como Busquets y Casadevall; por nuestro representante destacaríamos la actuación de los porteros Miralles y Soliva, así como la magnífica actuación de Montserrat, aunque todos los demás no desentonaron y jugaron a un nivel bastante bueno.

Es de mencionar el hecho de que se desplazase el jugador del equipo de Primera Provincial, Bernabé Francisco Cano, que supo estar a la altura de sus compañeros de Primera División, marcando un gol bellissimo, por añadidura. Enhorabuena y que sigan los jugadores del provincial desarrollando un buen juego, como el que están realizando hasta ahora.

Otros resultados de este Grupo III, fueron los siguientes:

Bordils - G. E. i E. G.	15-17
P. Sagunto - M. Ademar	30-18
Ripollet - Gavá	26-22
Sant Fost - Reus Dep.	19-18
Universitario - Dyanmus-69	25-14

Con lo que la clasificación, al término de esta primera vuelta, queda establecida como sigue:

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Gavá	11	8	1	2	235	197	17
Sant Fost	11	8	1	2	219	188	17
P. Sagunto	11	7	1	3	278	203	15
Ripollet	11	7	1	3	286	257	15
Montserrat	11	7	0	4	235	188	14
Universitario	11	7	0	4	234	202	14
G. E. i E. G.	11	5	1	5	187	207	11
Marcol-Ademar	11	4	1	6	228	220	9
VINARÓZ-LANVY	11	4	0	7	204	237	8
Dyanmus-69	11	3	0	8	196	243	6
Reus Dep.	11	3	0	8	221	275	6
Bordils	11	0	0	11	178	274	0

COMENTARIO DE LA JORNADA

Para los locales fue la victoria en el único encuentro en el que la semana pasada teníamos dudas, ya que los demás acabaron con resultados normales, a la vista del rendimiento de los equipos, aunque tal vez a nuestro entender los del San Fost debieron derrotar sin tantas dificultades al Reus, que a la vista del marcador debió presentar dura batalla. Como decíamos al principio, el líder perdía en Ripollet y con ello ve acercarse peligrosamente a sus más directos rivales en este Campeonato y, desde luego, vistos los equipos con los que ha perdido, nos tememos que algo no funciona demasiado bien dentro del conjunto del Gavá. Ahora, espera un largo paréntesis, dentro de esta Liga de Primera División, ya que la próxima jornada no se juega hasta el próximo 8 de enero.

LINIER

Campeonato Provincial de Primera Categoría

C. B. BETXI, 4
C. B. VINARÓZ-LANVY, 7

Magnífica la victoria de nuestro representante en categoría provincial en el campo de batalla de Bechí, ya que nuestros jugadores tuvieron que enfrentarse: por una parte, a la incorrección y dureza de los locales; por otra, a un terreno de juego en pésimas condiciones ya de por sí y que además estaba prácticamente inundado por las lluvias caídas por la mañana, y por otro, a un ser vestido de negro que parecía todo menos un árbitro de balonmano, ya que a nuestro entender el buen señor (llamado Centelles para más detalle)

por la forma que pitaba, lo máximo que había visto de balonmano era algún partido y por televisión, ya que los presentes no se explicaban qué era lo que señalaba en la mayoría de las ocasiones; en fin, un partido de nefasto recuerdo y una serie de cosas en las que la Federación (si es que a ella corresponde) debería tomar cartas, ya que no se conciben, por ejemplo, unos vestuarios en los que los jugadores deben dejar sus prendas de vestir por el suelo y en los que no pueden tomar una ducha, ni tan siquiera lavarse la cara después del partido.

Dejando aparte toda esta serie de

VICTORIA LOCAL

A las órdenes del Sr. Castillo se presentaron los siguientes equipos:

C. B. LUISES: López (11), Broch (6), Cándido (4), Cortells (26), Monsonís (5), Mora (13), Benítez. — Ocho personales.

HERMANOS SERRET: Gómez (10), Brau (3), Fontanet (8), Salom (1), Gomis, Ayza (30), Rodríguez, Casanova (12). — Catorce personales.

Con un final emocionante, el equipo local Hermanos SERRET C. B. Vinaroz venció al C. B. Luises, de Villarreal. Tras un primer tiempo desangelado por parte de los vinarocenses y en el que el visitante se mostró como un conjunto peleón y con ideas, dio paso a una buena segunda parte local que les permitió remontar el 30-32 adverso y conseguir siempre ventaja en el marcador, señalando 43-37, 49-41, 54-46 y 62-54 las diferencias registradas. Con el 62 a

al que esperamos que los aficionados acudan en masa para presenciar el emocionante partido y sirva su presencia, de apoyo y aliento a nuestros jugadores. El día 8 de enero les esperamos a todos, en el Pabellón Polideportivo Municipal, a las 12 horas.

GRAN VICTORIA DEL BALONCESTO FEMENINO, POR 20-37

El sábado pasado, en la Pista Polideportiva de Vall de Uxó, el equipo vinarocense logró una merecida victoria frente a aquel equipo local. Durante todo el encuentro dominaron los vinarocenses, sin que pudieran pararle las brusquedades cometidas por las jugadoras de Vall de Uxó, de todas luces impropias de la edad de las mismas. Sensacional el partido jugado por Rodríguez, que fue la máxima encestandora, luchando en el rebote ofensivo y defensivo y logrando superar, de lar-



54 se llegó a los últimos minutos en que los locales sufrieron un bajón en el juego, lentos y con excesivos fallos, lo que aprovecharon los de Villarreal para acercarse en el marcador, que llegó a 64-62, al señalarse el final del partido.

Sigue el Hermanos SERRET en un bache moral y de juego, pues luchan mucho, pero sin un esquema adecuado, tal vez por falta de entrenamientos con la plantilla al completo, lo que les impide desarrollar mejores acciones y que deben de tratar de conseguir a toda costa para tener una línea clara de juego.

Caso aparte merece el escaso apoyo de los aficionados, que no acuden a presenciar los encuentros. Su ausencia desmoraliza a los jugadores, que ven cómo sus esfuerzos para llevar el nombre de Vinaroz lo más alto posible, no se ven compensados por la presencia de ese público que le apoye y les aliente, ante el trabajo y sacrificios que realizan.

Tras el paréntesis navideño, el día 8 de enero próximo habrá un partido trascendental frente al Basket Bosco, en

lo que esperamos que los aficionados acudan en masa para presenciar el emocionante partido y sirva su presencia, de apoyo y aliento a nuestros jugadores. El día 8 de enero les esperamos a todos, en el Pabellón Polideportivo Municipal, a las 12 horas.

U. D. VALL DE UXO: Lamelas (6), R. Miquel (3), Miquel (4), Arjona (6), Badenes (1). — Catorce personales.

C. B. F. VINARÓZ: Ramallo (2), Durán, Zaragoza (9), Segura (4), Aguirre (2), Vela E., Rodríguez (20). — Nueve personales.

Enhorabuena y, repetimos, a seguir entrenando, ya que la responsabilidad lo exige después de esta resonante victoria.

CHEF

HERMANOS SERRET Club Baloncesto Vinaroz desea a todos sus socios, aficionados y público en general, unas muy felices Navidades y próspero Año 1978.

hechos paradesportivos y cifiéndonos a lo estrictamente deportivo, diremos que sobre el terreno de juego sólo hubo un equipo durante todo el encuentro, pese a la descarada oposición del señor colegiado que en algunas fases del encuentro no dejó materialmente pasar del centro del terreno de juego a nuestros jugadores; pero los de Bechí dieron una pésima imagen como equipo, ya que no desarrollaron una jugada meritoria en todo el encuentro.

Nuestro representante jugó con gran garra y se impuso por tesón y coraje a los locales, y de ello nos congratulamos, ya que han emprendido una trayectoria muy buena de cara a su formación como jugadores de calidad. Nuestro aplauso para ellos.

Destacaron todos ellos, pues reali-

zaron un gran encuentro, pero, sobre todo, hay que nombrar aquí la magnífica actuación de Martínez, que se está perfilando como un espléndido portero; la entrada en juego con muy alto rendimiento de Serrano y Virgilio; así como la efectividad de España; mientras que los demás complementan perfectamente a sus compañeros.

Los que jugaron fueron:
C. B. BETXI: Alcalá, Ibáñez, Fabregat, Martí (2), Ferrando (2), Nebot, Balaguer y Sastre.

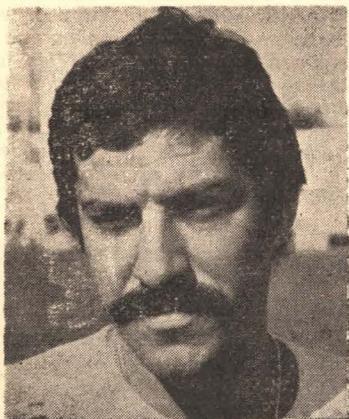
C. B. VINARÓZ-LANVY: Martínez, Virgilio, Ijarro, Ayza Tudela, España (3), Serrano (4) y Aulet, no pudiéndose desplazar Selma y Sanz Fíbla, lesionados, y Bernabé, que se desplazó a Gerona con el equipo de 1.ª División.

RAYERO

En el FABRA y COATS

BARCELONA AT., 0 - VINAROS, 1

TECNICA Y CORAZON



Cielo encapotado, luciendo el sol tímidamente. Césped blando. Tres cuartos de aforo en la matinal del «Fabra y Coats». Muchos hinchas del Vinaroz, que se dejaron notar en varias fases del partido y de forma especial cuando subió al marcador el único gol.

Arbitró el colegiado balear señor Riera Morro, con una actuación muy convincente, y aunque pasó por alto un claro penalty por manos de Mina, tampoco sancionó un peligroso desplazamiento en el área del Vinaroz. Total, estuvo a tenor del partido.

Las alineaciones fueron las siguientes:

BARCELONA ATLETICO: Castel; Mina, Zunzunegui, Pérez; Casas, Ferreira; Iglesias, Cándido, Herbera, Vila y Calderer. Mercader por Ferreira en el minuto 59 y Moret por Casas en el 70.

VINAROS C. DE F.: Valero; Calomarde, Sos, Tena; Marco,

Coll; Marín, Ferrando, Genaro, Pérez y Alfás. A los 73 minutos, Crujeiras por Ferrando, y a los 86, Serrano por Coll.

Espectáculo repleto de interés, que dio vida a un partido disputado a ritmo trepidante, con jugadas muy bellas, dentro del mejor estilo deportivo. Aunque presionó ligeramente el cuadro local, el balón merodeó ambas parcelas y, desde luego, con mayor peligrosidad para la integridad del marco de Castel. No funcionó el marcador en el primer tiempo. El Vinaroz estrenó tres balones en los maderos. El primero a cargo de Alfás, a los 10 minutos de juego. A los 22, Pérez a pase de Tena conectó tremendo trallazo, pero sin éxito final. A los 35 minutos, una perfecta cesión de Ferrando dio opción a que Marín cabecease y el travesaño devolvió el balón a la cancha y siguió el juego, ante la estupefacción de los espectadores.

El Barcelona At. pudo hacer funcionar su casillero a los 26 minutos de juego por mediación de su larguirucho ariete, pero el testarazo de Herbera fue enviado a córner en prodigiosa palomita de Valero, cuando en los graderíos se cantaba el gol. Estas fueron las jugadas más ilustres de este período.

En la segunda mitad, todo siguió igual. Es decir, ambos conjuntos buscando afanosamente inclinar la balanza a su favor. A los 74 minutos, derribo a Pérez

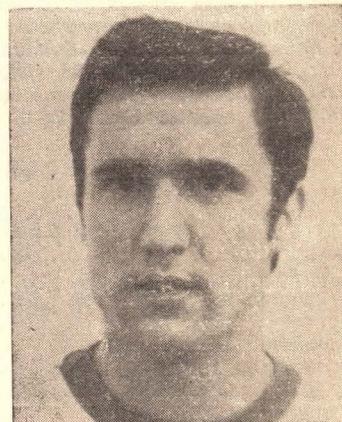
y falta en el borde del área pequeña. Lanzó Ferrando y el balón con ese extraño efecto que imprime el tortosino dio en el poste derecho, superando a la barrera y se fue para la izquierda y Coll, muy bien situado, lo empujó a la red con fuerza, y delirio entre la muchachada albiazul y su hinchada, que ante el sepulcral silencio local supo a gloria. Pudo muy bien empatar el Barcelona At. a los 85 minutos, pues Mercader solo ante Valero chutó a bocajarro y el balón se fue por encima del travesaño. Era un gol cantado. Tal como rodaron las cosas, el resultado justo debió ser de 3-1 favorable a nuestros colores.

El Barcelona At. quiso pero no pudo. Su buena estrella se estumó de nuevo y su cuenta real, tras los éxitos de Badajoz y Mallorca, volvió a languidecer. Tal vez subestimó a su rival, y se encontró con la horma de su zapato. El Vinaroz lo punteó tanto con su izquierda, acabando inflexiblemente en el tapiz. Luchó bravamente, pero tuvo que inclinarse ante un indomable contrincante. Sus mejores jugadores nos parecieron: Zunzunegui, Mina, Iglesias y Herbera.

El Vinaroz C. de F. jugó el mejor partido en campo contrario y uno de los más brillantes de la temporada. Rompió el esquema táctico de su rival, con un marcaje férreo, dúctil y efectivo. Practicó un fútbol total, es decir, defendiendo y atacando

con muchos dispositivos. La cobertura estuvo infranqueable, se dominó la franja central del campo con autoridad y se puso asedio al marco de Castel con ofato de gol. Todos y cada uno jugaron al tope de sus posibilidades y acomodándose a un patrón táctico perfecto, pusieron en liza una fuerza, un genio y un corazón a prueba de bomba. Es muy consecuente pensar que en este plan el triunfo había de llegar y llegó, caro, como rúbrica a un partidazo y a unos méritos sin mácula. Sería injusto hacer distingos, pues tanto el Vinaroz C. de F., en conjunto y en individualidades, desfiló por el «Fabra y Coats» en olor de multitud, pues hasta los más acérrimos hinchas del filial del Barça tuvieron que rendirse a la evidencia de un triunfo legítimo.

ANGEL



Vacaciones del Vinaroz C. de F.

El pasado miércoles, alrededor de las dos de la tarde y tras el ritual entrenamiento en el Cervol, el mister Vicente Piquer y los jugadores se reunieron en el Hotel Roca, celebrando un almuerzo de Hermandad, con un suculento menú. Fueron acompañados por los Sres. Griño Salvador, Serret González, Ribera Caballer y Giner Ribera.

El yantar discurrió en un ambiente de buen humor, simpatía y amabilidad, máxime con el regusto de la postinera victoria del «Fabra y Coats», donde el Vinaroz C. de F. protagonizó una lección magistral, imponiendo su ley sobre un rival que partía favorito ante la crítica barcelonesa y que a la hora de la verdad fue batido por un oponente inspiradísimo, que se ganó el favor del público, con despedida poco menos que en olor de multitud.

A los postres, hubo rosario de vehementes parlamentos y la rúbrica corrió a cargo del Presidente del Vinaroz Club de Fútbol, Pepe Griño, quien con su proverbial ponderación y bien decir lanzó un doble reto a los «veinte magníficos». Les exhortó para que se superasen hasta el máximo en be-

neficio propio y en pos de una meta de superior relieve, que está convencido pueden lograr. También les rogó defendiesen los colores del Vinaroz con total entrega y cariño y en aras de superación, pues cuentan con el respaldo del Club y de la afición, y hace votos para que los éxitos vayan en aumento en esta inminente segunda vuelta, que se intuye pródiga en emociones. El sentido parlamento del buen amigo Pepe Griño fue calurosamente aplaudido.

A media tarde se produjo la dislocación y los jugadores marcharon a disfrutar las vacaciones navideñas con sus familiares, hasta el próximo martes, que entrenarán en el Cervol a partir de las cuatro.

El Presidente del Vinaroz, el mister Vicente Piquer y los «veinte magníficos», ante la imposibilidad material de saludar personalmente a todos los socios y simpatizantes, como hubiera sido su deseo, nos ruegan a través de estas líneas les transmitamos su mensaje de paz, amor y felicidad, en tan entrañables fiestas y venturas al por mayor para 1978 y siempre.

RICARDO SERRET

vibra con el Vinaroz C. de F.

Apoteosis albiazul en la «bombonera» del «Fabra y Coats», con veredicto unánime a su favor. El Vinaroz C. de F., terriblemente ambicioso, consciente de sus posibilidades, y en un todo por el todo, pulverizó a su joven y temible rival. El Vinaroz C. de F. sorprendió a la cátedra barcelonesa, a la crítica, con una actuación ciertamente excepcional. Fue una lección de estrategia, de entrega, genio y furia, que propició tan valioso premio. En esta ocasión la veleidosa no se mostró esquiua como en Badajoz y el marcador reflejó fielmente lo acaecido en la húmeda cancha del «Fabra y Coats». A punto del adiós al fútbol 77 y a un partido tan sólo de finalizar la primera fase liguera, la deslumbrante victoria a domicilio evidencia y rubrica el dignísimo quehacer de nuestro Vinaroz C. de F. en la flamante Segunda B. Ni que decir tiene que el éxito de Barcelona tuvo el adecuado eco en toda la ciudad, y el Vinaroz C. de F. acapara la más palpitante actualidad.

En los graderíos del «Fabra y Coats», muchos «tifosis» del Vinaroz C. de F. Unos desplazados desde nuestra ciudad adrede y otros residentes en la ciudad Condal, vibrando al unísono. Desde este ángulo también se hace patria chica, y el amor al terruño que nos vio nacer cobró una magnitud singular. En la minitribuna, en el palco destinado al equipo visitante, presencié los primeros lances del partido Ricardo Serret González, y el resto lo vivió de un lado para otro. Al final, apenas sin voz, exultaba la lógica alegría por la gesta de su equipo favorito.

Se presta con su característica sencillez y amabilidad al diálogo.

—¿Esperabas ver en acción a un Vinaroz tan inspirado?

—Tenía mis dudas. El campo contrario siempre pesa mucho, pues el factor ambiente significa una nada despreciable revulsivo para el equipo local. Estuve en Almería, Valencia y Elda, y la cosa se saldó con desventaja y aunque no falló la voluntad, el acierto no acompañó. En mis adentros, pensé que alguna vez había de salir bien la confrontación, y en Barcelona la moneda se decantó por el lado feliz.

—En la primera mitad, los postes buen pararrayos para el Barcelona At. ¿Qué pasó por tu imaginación?

—Aunque los postes también juegan, me fastidiaba tanta desgracia, pues las hilvanadas jugadas de nuestra vanguardia merecían mejor suerte. Pienso que el marcador no estuvo a tono.

—En la segunda mitad, el Vinaroz no ceja en sus propósitos y sigue crucificando al cuadro local. ¿Intuías el gol?

—Desde luego. Las escaramuzas de la vanguardia vinarocense hacían pupa en la parcela de Castel y pensé que el gol iba a llegar de un momento a otro.

—A los 74 minutos, el marcador dejó de enmudecer. ¿Cuál fue tu reacción?

—Di un salto de alegría y el mundo me venía ancho. Sentí una emoción tan grande, que no es fácil explicar con palabras.

—oOo—

Dramatismo en los minutos finales, pues el Barcelona At. quema sus últimos cartuchos en busca de la igualada. El Vinaroz C. de F., con serenidad, orden y agallas, defiende heroicamente supreciado botín.

—¿Qué juicio te merece la victoria del Vinaroz?

—Ya puedes suponer. Un triunfo de oro en premio a un partido colosal.

—oOo—

El Barcelona At. partía como favorito e incluso se insinuó en la Prensa especializada que el Vinaroz iba a resultar un rival muelle.

—Jugó mal el equipo nodriza del Barça?

—Lo que sucedió es que el Vinaroz no le dejó jugar a sus anchas y su moral se vino abajo. Sería mejor decir que el Vinaroz le superó desde todos los ángulos, sin jugar mal el Barcelona At., o por lo menos no contó con el beneplácito de su hinchada, que esperaba vapulear a un «modesto» Vinaroz C. de F.



—¿Entre los cachorros «blau y grana», te llamó la atención alguno de ellos en particular?

—Todos apuntan buenos destellos, pues son escrupulosamente seleccionados, quizá me incline por Casas, Ferreira, pero el de más ideas, tal vez, el ariete Herbe.

—La victoria supo a gloria, porque fue conseguida a pulso, en buena lid y ante un rival muy caracterizado. ¿Cuál fue tu mensaje a los héroes del domingo?

—Sencillo. Un abrazo y cordial enhorabuena.

—¿Hubo prima «extra»?

—Yo les prometí en su día y caso de finalizar la primera vuelta con la cuenta real limpia, premiarles con una «atención». Por el momento, la cosa va bien y tan sólo la última palabra frente al Sevilla At., el próximo sábado.

—La crítica barcelonesa, en general, ha vertido muchos elogios al Vinaroz, y considera la victoria sin reparos. ¿Algo que oponer?

—Claro que sí. A algunos críticos le ha dolido demasiado la derrota de su equipo y lo ponen a parir, sin tener en cuenta que el gran culpable del fracaso del Barcelona At. fue el magnífico recital del Vinaroz, que no dejó títere con cabeza. Da auténtica pena que alguna crónica de diario especializado en deportes y de dilatada ejecutoria, silencie, por ejemplo, los chupinazos o vicegoles del Vinaroz. La derrota, como digo, a algunos periodistas les sentó fatal y supongo que se les atragantaría. Por lo menos, esta es la impresión que he sacado leyendo algunas crónicas, y no cito periódicos porque están en el ánimo de todos.

—En la minitribuna, muchos observadores, Balmaya, Minguella, Doménech, etc. Tenemos entendido que algún que otro jugador del Vinaroz anda anotado en sus blocs. ¿Algún traspaso a la vista?

—Todo es cuestión de cifras. Por de pronto, en este aspecto nadie nos ha dicho nada. Queda mucha tela por delante y lo que procede es procurar que no se tuerza tan interesante ejecutoria, porque la segunda vuelta va a resultar de aúpa.

—Para despedir el año, nos visita el Sevilla At., que ha dado toda clase de facilidades para que se juegue en sábado. ¿Rival cómodo?

—Nada de eso. No hay enemigo pequeño en fútbol. El Vinaroz pondrá toda la carne en el asador, como si de este partido dependiese su suerte final.

—¿Hay, Serret, para largo en esto del fútbol?

—Siempre es difícil predecir el futuro. Por el momento, estamos en la brecha y mi mayor ilusión es que al final de temporada el Vinaroz C. de F. llegue a buen puerto. Luego, Dios dirá.

—¿Algo más que añadir?

—En estas fechas del corazón, felicitar a todos los aficionados y desearles para 1978, y siempre, lo mejor.

—A la recíproca, buen amigo.

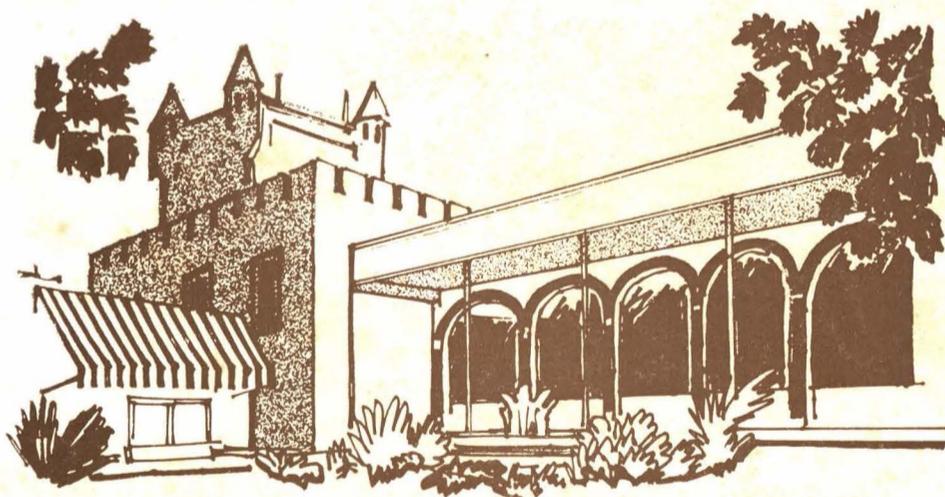
ANGEL

Noche de paz, noche de amor,
todo duerme en derredor.

Entre los astros que esparcen su luz
bella anunciando al Niñito Jesús;
brilla la estrella de paz...

! SUPERMERCADO DEL MUEBLE !

SERRET PRUÑONOSA



LA MAS GRANDE EXPOSICION
DE MUEBLES



DOTADO DE PARKING Y TODOS LOS SERVICIOS
Ctra. Valencia-Barcelona-Km.141'3-VINAROS